

PMGRD

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



VICTORIA CALDAS



Cumplir es Nuestro Compromiso



PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PMGRD
MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

JUAN EDUARDO CAICEDO HOYOS
ALCALDE

LADY VIVERO
COORDINADOR CMGRD

ASESORES:

CARMEN CECILIA GOMEZ BONILLA
ADMINISTRADOR PÚBLICO

RAUL CARMONA GONZALEZ
TECNOLOGO EN SISTEMAS

OSCAR OCAMPO CUERVO
ARQUITECTO – MAGISTER EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio del Interior y de Justicia
Dirección de Gestión del Riesgo DGR

Dir: Carrera 6 No. 9-25
Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29
Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78
web site: www.victoria-caldas.gov.co
e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

GLOSARIO

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 4 de la Ley 1523 de 2012, las definiciones principales que se utilizarán para cualquier actividad encaminada a la gestión del riesgo de desastres, y para el caso del PMGRD (Plan Municipal para la Gestión del Riesgo), se retoman las siguientes:

Adaptación: Comprende el ajuste de los sistemas naturales o humanos a los estímulos climáticos actuales o esperados o a sus efectos, con el fin de moderar perjuicios o explotar oportunidades beneficiosas, En el caso de los eventos hidrometeorológicos la Adaptación al Cambio Climático corresponde a la gestión del riesgo de desastres en la medida en que está encaminada a la reducción de la vulnerabilidad o al mejoramiento de la resistencia en respuesta a los cambios observados o esperados del clima y su variabilidad.

Alerta: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Análisis y evaluación del riesgo: Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de

definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación.

Calamidad pública: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, que exige al municipio, distrito o departamento ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Cambio climático: Importante variación estadística en el estado medio del clima o en su variabilidad, que persiste durante un período prolongado (normalmente decenios o incluso más). El cambio climático se puede deber a procesos naturales internos o a cambios del forzamiento externo, o bien a cambios persistentes antropogénicos en la composición de la atmósfera o en el uso de las tierras.

Desastre: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Emergencia: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

Gestión del riesgo: Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o

controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción.

Intervención: Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad.

Manejo de desastres: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.

Riesgo de desastres: Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.



ABREVIATURAS

PMGR: Plan Municipal para la Gestión del Riesgo

PDM: Plan de Desarrollo Municipal

EOT: Esquema de Ordenamiento Territorial

CLOPAD: Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres

CREPAD: Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres

UDEPADE: Unidad Departamental para la Prevención y Atención de Desastres

DNP: Departamento Nacional de Planeación

PLECs : Plan de Emergencias y Contingencias



CONTENIDO

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	8
Localización Geográfica:	8
SIMBOLOS	9
ASPECTOS DE CRECIMIENTO URBANO	12
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO	13
ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.....	14
ACTIVIDADES ECONOMICAS	15
MAPA DE AMENAZA POR DESLIZAMIENTO RURAL - EOT	18
MAPA DE AMENAZA POR DESLIZAMIENTO URBANO - EOT	19
AMENAZA POR INCENDIO RURAL - EOT	20
MAPA DE AMENAZA POR INCENDIO URBANO - EOT.....	20
2 ANTECEDENTES.....	22
3 PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	25
4 OBJETIVOS.....	26
Objetivo General del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.	26
Objetivos Específicos del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.....	26
5 POLÍTICAS.....	27
6 ESTRATEGIAS.....	28
7 LINEAS DE PLANIFICACIÓN.....	29
EOT – Esquema de Ordenamiento Territorial 1999 - 2007 “UNA VICTORIA PARA TODOS” (Junio de 1999).29	
8 NORMOGRAMA	40
9 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	45
9.1 RESULTADOS GENERALES EN LA PLANIFICACIÓN	46
10 ACTUALIZACIÓN DE ESCENARIOS Y CONTROL DEL PLAN Y SU EJECUCIÓN.	48
11 . ESTRATEGÍAS DE ATENCIÓN INMEDIATA.....	49
IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS.....	50

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

EVALUACIÓN LOCAL DE VULNERABILIDAD	52
ESTIMACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO Y AFECTACIÓN	57
RELACIÓN DE INTEGRANTES POR COMISIONES NORMATIVAS	77
RELACIÓN DE VEHÍCULOS PARA CONTINGENCIA POR INSTITUCIÓN	78
RELACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A AMENAZA	79
DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA POR EVENTO.....	88
RESPONSABLES INSTITUCIONALES PARA EFECTUAR PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA.....	89
Caracterización General del Escenario de Riesgo por “ACCIDENTE DE TRÁNSITO”	97
Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sequia e Incendio Forestal”	106
Caracterización General del Escenario de Riesgo por “MOVIMIENTO EN MASA Y EROSIÓN”	117
Caracterización General del Escenario de Riesgo por “VENDAVAL”	127
Caracterización General del Escenario de Riesgo por “BROTOS Y EPIDEMIAS”	137
Programas y Acciones	144
Formulación de Acciones	146



1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Localización Geográfica:

El municipio se encuentra localizado entre el piedemonte oriental de la cordillera Central y el valle interandino del río Magdalena, al oriente del Departamento de Caldas.

Sus coordenadas geográficas son 74° 482´ de longitud occidental, 5° 6´ de latitud norte, a una altura variable sobre el nivel del mar de 175 a 1.150 m., posee una temperatura media de 25° C en el casco urbano y una precipitación promedio anual de 2.414 mm.

Dista de la capital del Departamento en 170 Km. Ubicado dentro de la región oriente que comprende los Municipios de La Dorada, Norcasia, Victoria, Samaná, Pensilvania, Marulanda, Manzanares y Marquetalia. Esta región se subdivide en dos subregiones: La "Magdalena Caldense" Conformada por los municipios de La Dorada, Norcasia, Samaná y Victoria, y la Subregión Alto Oriente, Integrada por los municipios de Pensilvania, Marulanda, Manzanares y Marquetalia.

INDICADOR	URBANA K2	%	RURAL K2	%	TOTAL K2	DEPTO	PAIS
EXTENSION TERRITORIAL	0,64	0,11	583,36	99,89	584	7,8%	0,05%

El área total del municipio de Victoria es de 583,36 Km², de los cuales un 0,11% corresponde al área urbana y 99,89% al área rural. El área del municipio corresponde a un 7,8% del área Departamental y un 0,05% al de la Nación.

LIMITES (Municipios)

Norte: NORCASIA y LA DORADA

Sur: HONDA y MARIQUITA (TOLIMA)

Occidente: MARQUETALIA y SAMANÁ

Oriente: LA DORADA



SIMBOLOS

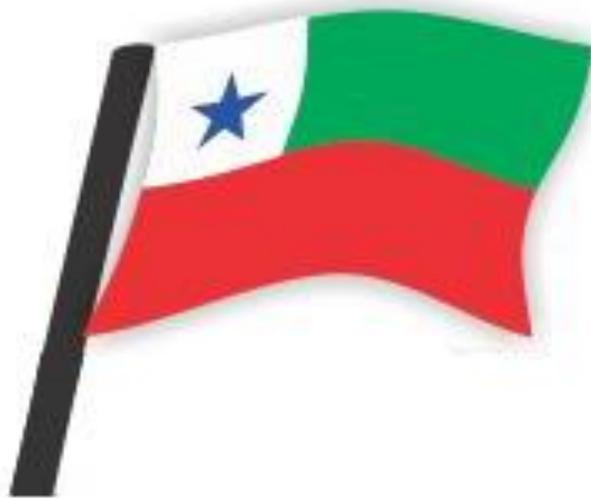
ESCUDO .

Fue creado por el Profesor JOSÉ JOAQUIN GIL GOMEZ y adoptado como insignia Municipal en enero de 1.966, por medio del acuerdo No 045 del Honorable Concejo de la localidad. Tiene las siguientes características: Cortado en jefe medio partido y con bordura. FORMA: La Suiza, que es la misma del escudo Nacional de Colombia JEFE: En Gules (rojo) para simbolizar el valor, la intrepidez, la rebeldía de la raza autóctona. En el centro, una figura indígena como homenaje a las aguerridas familias de los Palenques y Pantágoras. CUARTEL DIESTRO: En Sable (blanco) con la llama de la Libertad en el centro, cuyo simbolismo es: La Paz, La Cordialidad y La Fraternidad de sus gentes y una remembranza de las hazañas de la Conquista y de los legados culturales de España. CUARTEL SINIESTRO: En sinople (verde) en su centro una segur rodeada de lanzas con arco y flechas de plata. SIMBOLISMO: La fertilidad de su Agro, su afán de superación, así como la unidad y mutuo esfuerzo de su habitantes en la conquista del futuro. BORDURA: En Plata, con una corona de laurel en su color natural, la cual circunda el escudo, menos en la parte superior o Jefe, para simbolizar el nombre del Municipio, VICTORIA, y a la vez, como reafirmación de las virtudes que enaltecen a los hijos de esta tierra generosa



LA BANDERA

Por medio del acuerdo No 017 del 16 de septiembre de 1960, fue adoptada oficialmente esta insignia Municipal, cuyo autor el Médico José María Cataño Piedrahita, Riosuceño de nacimiento pero Victoriano por adopción. La bandera de Victoria está constituida por dos fajas horizontales de igual ancho. La superior es de color verde, con un cuadrado blanco junto al asta. En el centro de este cuadrado hay una estrella azul de 5 puntas. La faja inferior es roja. **SIMBOLISMO:** El color verde representa el enorme potencial agrícola y su firme esperanza en un futuro de progreso y esplendor. El rojo simboliza la sangre ardiente de sus hijos y su denodado, espontáneo y tenaz amor a la libertad. El color Blanco su riqueza ganadera, su acendrado amor a la Paz y su tradicional cultura. El azul de la estrella simboliza su agradable clima, la pureza de su cielo y la límpida transparencia de sus aguas. Las 5 puntas de la estrella representan las principales corrientes de agua que surcan su territorio: Guarniío, La Miel, Doña Juana; Purnio y Casanguilla



ASPECTOS DE CRECIMIENTO URBANO

El municipio de Victoria fue fundado el 23 de diciembre de 1879, el territorio que hoy ocupa el municipio, estaba habitado al tiempo del descubrimiento y la conquista por las tribus o familias de los Palenques y Pantágoras, los cuales formaban parte de la gran nación de los Tahamies, descendientes de los Caribes.

El municipio se encuentra constituido por la cabecera municipal y el área rural conformada por el corregimiento de PRADERA, la inspección especial de ISAZA y 27 veredas:

VEREDAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE VICTORIA

BELLAVISTA	EL AGUACATE	LA GARRUCHA
CANAÁN	EL BOSQUE	LA ITALIA
CAÑAVERAL	EL GIGANTE	LA MIEL
CAÑO RICO	EL LLANO	MARZALA
CARRIZALES	FIERRITOS	MONTE NEGRO
CIMITARRA	LA GUAYANA	SAN LORENZO
CORINTO	LA ESPERANZA	SANTA ISABEL
DOÑA JUANA ALTA	LA FE	INSPECCION ISAZA
DOÑA JUANA BAJA	LA PRADERA	VEGA GRANDE

BARRIOS QUE CONFORMAN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA

RENÁN BARCO	LOS MANGOS
BUENOS AIRES	MAMAGUAY
CENTRO	OBRERO
ECHEVERRY	PIPINTÁ
LA PLAZUELA	PUEBLO NUEVO

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO

Censo general 2005, resultados ajuste censal a junio 30 de 2005

Código Departamento	Nombre Departamento	Código Municipio	Nombre de municipio o corregimiento departamental	Población Conciliada		
				Población Total 30-Jun-2005	Población Cabecera 30-Jun-2005	Población Resto 30-Jun-2005
17	Caldas	17867	Victoria	9.165	3.728	5.437

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DANE

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 2005 - 2020

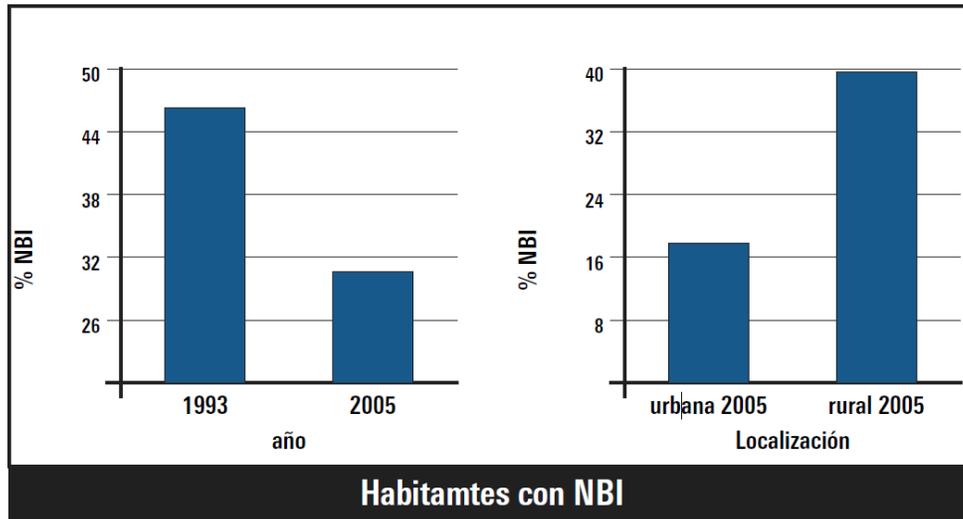
Proyectado a Junio 30

Año	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Total	9.165	9.105	9.042	8.975	8.905	8.832	8.755	8.675
Hombres	4.638	4.639	ri	4.554	4.511	4.473	4.428	4.377
Mujeres	4.527	4.466	4.445	4.421	4.394	4.359	4.327	4.298

Año	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>
Total	8.592	8.505	8.415	8.321	8.224	8.124	8.020	7.913
Hombres	4.331	4.277	4.226	4.172	4.120	4.060	4.004	3.938
Mujeres	4.261	4.228	4.189	4.149	4.104	4.064	4.016	3.975

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

De acuerdo a la información reportada por el DANE, según el censo realizado en el 2005 la población con necesidades básicas insatisfechas se estimó en un 30,66%



ACTIVIDADES ECONOMICAS

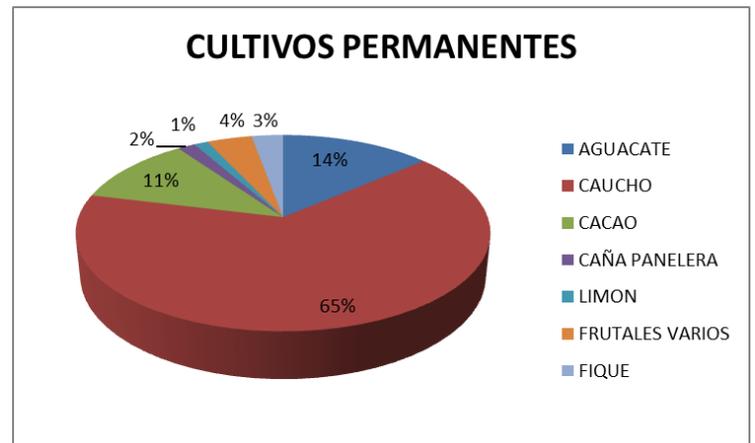
El municipio cuenta con un gran potencial ganadero y en la parte agropecuaria sobresalen los cultivos de caucho, cacao, aguacate, café, caña panelera, maíz, cítricos, plátano y forestales.

El municipio registra un importante intercambio comercial con las ciudades de Bogotá, Medellín e Ibagué.

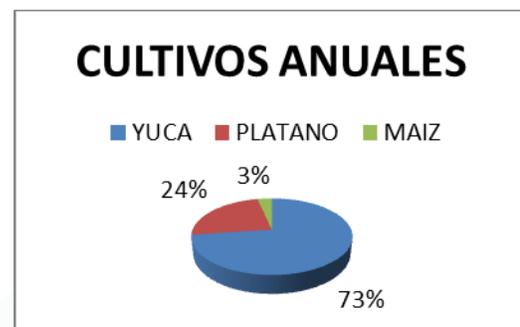
Los principales cultivos reportados por la oficina agropecuaria son los siguientes:



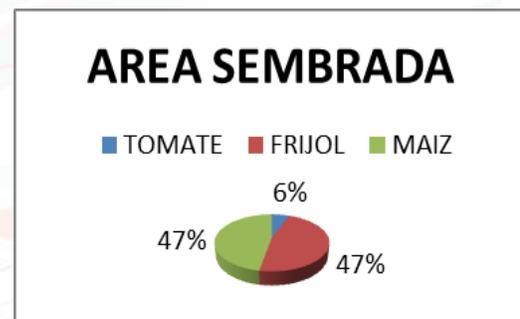
CULTIVOS PERMANENTES	AREAS SEMBRADA (ha)
AGUACATE	230
CAUCHO	1090
CACAO	190
CAÑA PANELERA	27
LIMON	21
FRUTALES VARIOS	69
FIQUE	48



CULTIVOS ANUALES	AREA SEMBRADA(ha)
YUCA	166
PLATANO	54
MAIZ	8



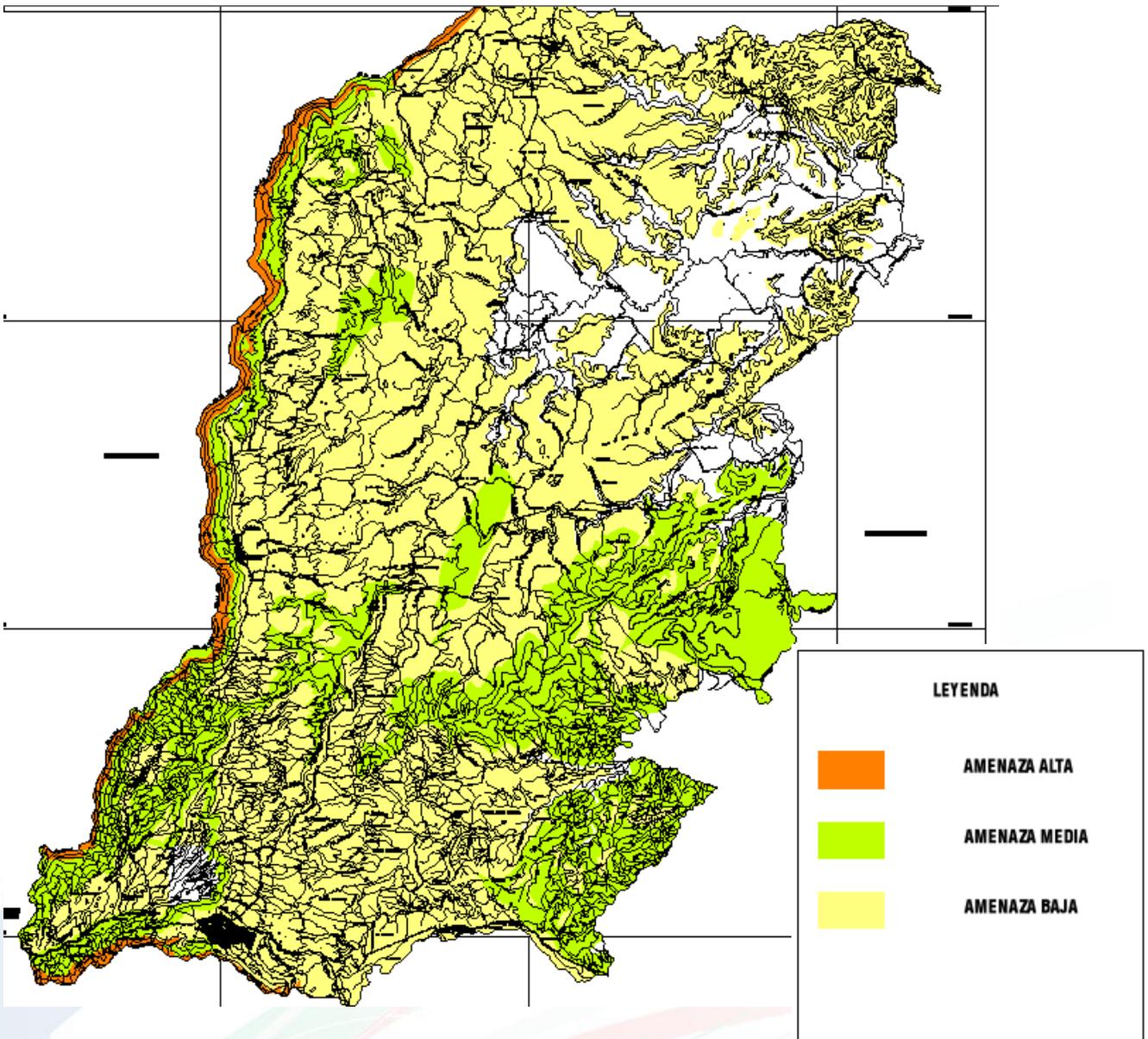
CULTIVOS TRANSITORIOS	AREA SEMBRADA
TOMATE	1
FRIJOL	8
MAIZ	8



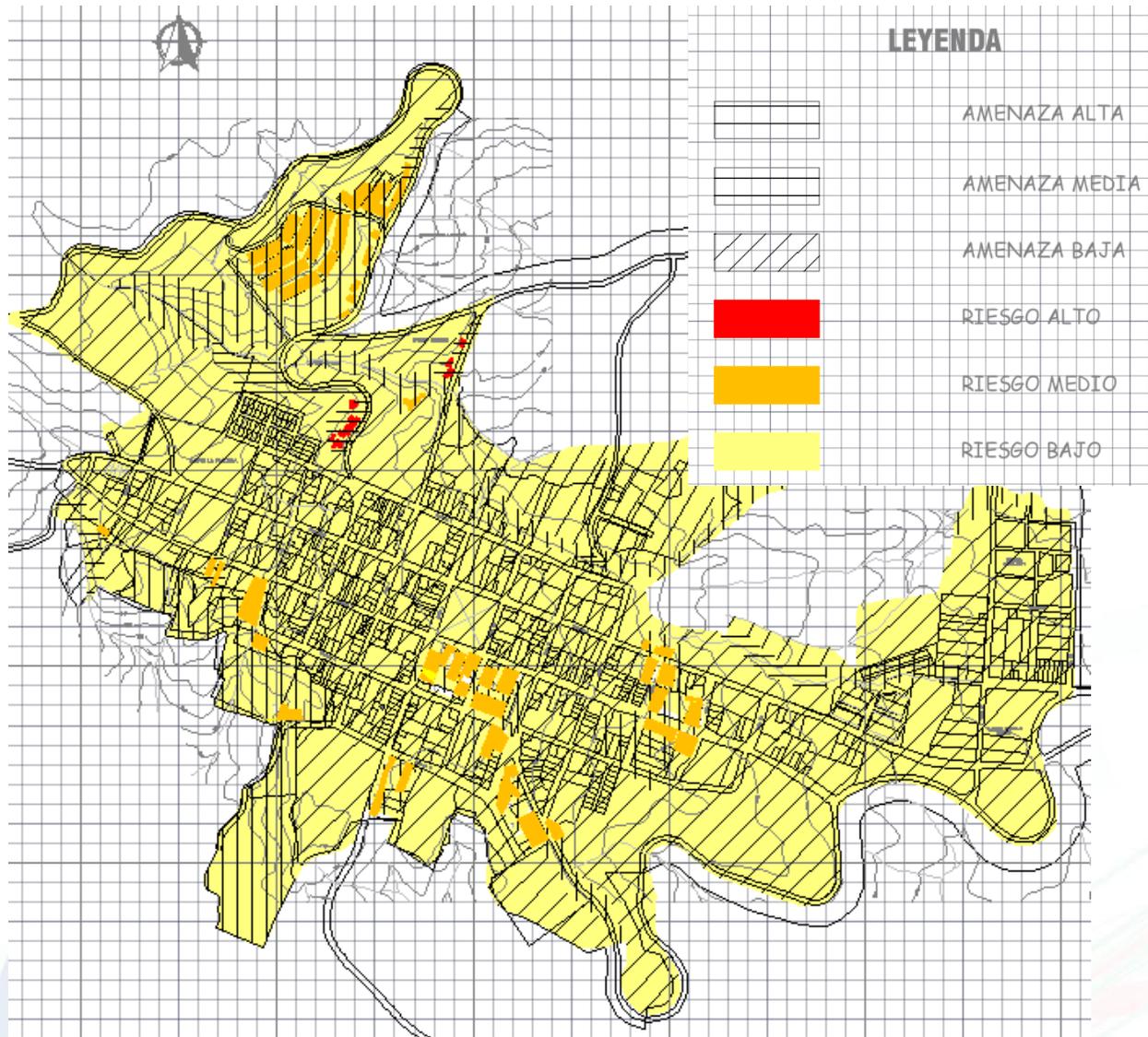
**ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES
Y OTRAS DEL SECTOR RURAL**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN	ACTIVIDAD O RENGLON A LA QUE SE DEDICA	# DE ASOCIADOS O INTEGRANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	# DE REGISTRO ANTE CAMARA DE COMERCIO	UBICACIÓN
ASOCIACION VICTORIANA DE CACAOTEROS (ASOVICA)	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CACAO	317	GLORIA INES CARDONA MONTAÑA	NIT. 900.242.103-3	3133359873
ASOCIACION DE HEVEICULTORES DEL ORIENTE DE CALDAS (ASOHECALDAS)	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CAUCHO	160	CLAUDIA MEDINA	NIT. 810.002.694-9	3216421257
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTORES DE AGUACATE DE VICTORIA (COOPROAVIC)	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE AGUACATE	163	SERGIO ANDRES PARRA MARIÑO	NIT. 900324880-0	3107831686
ASOCIACION DE FIQUEROS CAMPESINOS Y ARTESANOS (ASOFICAR)	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE FIQUE, HILOS Y ARTESANÍAS	40	MARISOL OCHOA	NIT. 900.254.609-1	3218528172
ASOCIACION DE PRODUCTORES SILVOPASTORILES DE VICTORIA (ASPROVIC)	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PASTOS Y GANADO	80	CLAUDIA LILIANA MEDINA		3148879885
ASOMPROVIC	TRANSFORMACION Y TRASFORMACION.	22	BLANCA ASENT SUREZ		3218528172
ASPAVIC	AGUACATE	45	JAVIER OVIEDO	EN PROCESO DE CONSTITUCION LEGAL	
ASOCOTUR	TURISMO	20	NACIANCENO PARRA		
PISCITURISMO	TURISMO	10	ESTELA HERNANDEZ		

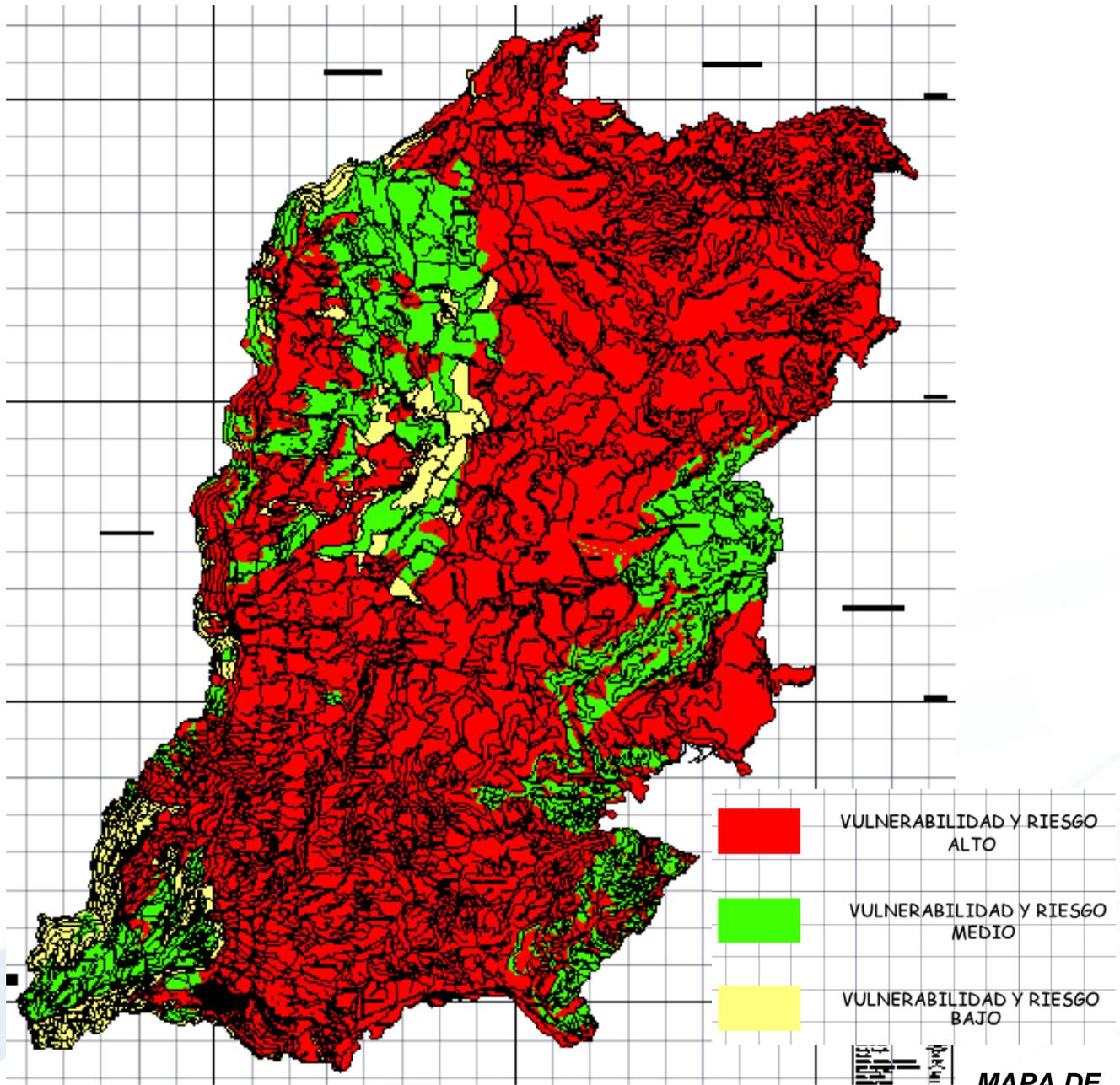
MAPA DE AMENAZA POR DESLIZAMIENTO RURAL - EOT



MAPA DE AMENAZA POR DESLIZAMIENTO URBANO - EOT



AMENAZA POR INCENDIO RURAL - EOT



Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

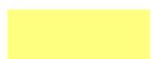
AMENAZA POR INCENDIO URBANO - EOT



RIESGO ALTO



RIESGO MEDIO



RIESGO BAJO

2 ANTECEDENTES

El municipio de Victoria ha enfrentado a lo largo de su historia eventos que han alterado el cotidiano y normal vivir de sus habitantes, fenómenos naturales como sequías, vendavales, deslizamientos han cobrado la vida de personas, afectado la economía del municipio o limitado el libre desplazamiento por la afectación de vías; estos eventos de una u otro forma han sido atendidos por autoridades locales, departamentales o nacionales, pero no existe hasta la fecha un estudio serio de los principales riesgos a que se puede ver afrontado el municipio tanto por factores naturales como antrópicos.

En la mayoría de los casos se catalogan los desastres como hechos aislados, desconociendo la vulnerabilidad que presentan algunas zonas del municipio, sin tener una planeación adecuada que nos permita actuar en la prevención y evitar afrontar una emergencia.

En los últimos años, el territorio nacional ha tenido afectaciones de manera considerable a causa de eventos naturales, y tanto el departamento de Caldas como el municipio de Victoria, no han sido la excepción.

Es por esto que se han activado los diferentes mecanismos e instrumentos de planificación en la prevención y atención de desastres, hoy denominado GESTIÓN DEL RIESGO, la cual *“se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población”*¹. A través de la Ley 1523 de 24 de Abril de 2012.

Sin embargo ya con anterioridad, la Dirección de Gestión del Riesgo DGR del Ministerio del Interior y de Justicia de forma conjunta con el DNP y otras instituciones del orden nacional, habían liderado un proyecto de consecución de recursos de crédito en pro de Reducir la Vulnerabilidad Fiscal del Estado frente a los Desastres Naturales, Dicha iniciativa se

¹ Ley 1523 de 24 de Abril de 2012, Art. 1. Parágrafo 1.

oficializó mediante el documento CONPES 3318 del 29 de Noviembre de 2004 el cual autorizó a la nación para contratar operaciones de crédito externo con la banca multilateral hasta por US \$ 260 millones para financiar el *“Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado Frente a los Desastres Naturales”*, lo cual dio origen al crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF (Banco Mundial) 7293/CO. El cual se enmarca en las cuatro estrategias del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, a saber:

- Conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópico
- Incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación
- Fortalecimiento del desarrollo institucional
- Socialización de la prevención y la mitigación de desastres.
- Lo anterior se materializó en un Programa denominado APL-Banco Mundial, que propende por el fortalecimiento de la capacidad nacional para reducir la vulnerabilidad del Estado frente a fenómenos naturales adversos, con los siguientes objetivos específicos:
 - Mejorar el conocimiento sobre los riesgos mediante su evaluación, monitoreo y fortalecimiento de sistemas integrados de información.
 - Fortalecer los procesos de planificación del desarrollo, sectorial y territorial.
 - Apoyar las acciones de reducción del riesgo desarrolladas por las diferentes entidades del Estado.

Fortalecer la capacidad institucional y financiera del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNAPD), hoy denominado Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo.

Promover instrumentos de transferencia de riesgo para proveer protección financiera al Estado a través del aumento en la cobertura de seguros en el sector público y privado y otros mecanismos financieros de manejo del riesgo.

Garantizar la estabilidad macroeconómica después de un desastre de carácter nacional, mediante un fondo de rápido desembolso.

Como resultado de este proceso, se ha propiciado para el nivel el fortalecimiento de sus propias capacidades para liderar procesos de gestión del riesgo a nivel municipal, mediante

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

la construcción de un Plan Municipal para la Gestión del Riesgo, documento soporte que servirá como bitácora de largo plazo sobre el que hacer frente a la gestión del riesgo y a su vez se convertirá en el soporte técnico que tendrá el municipio para apoyar la toma de decisiones frente a procesos de ordenamiento y desarrollo municipal, en aras de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y contribuir en el desarrollo sostenible del municipio.



3 PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

PMGR

El presente documento basa su consolidación a partir de un enfoque de sistema municipal para la gestión del riesgo donde el PMGR se constituye en un componente que se interrelaciona con el conjunto de procesos, organización interinstitucional pública, privada y comunitaria, que de manera articulada planean, ejecutan y controlan las acciones de conocimiento y reducción del riesgo, más las de preparación y ejecución de la respuesta y recuperación en casos de desastre y emergencia en el marco del proceso de desarrollo municipal.

De igual manera, el siguiente documento cumple con los diferentes requerimientos dispuestos por la Ley 1523 de 2012: *“Planes departamentales, distritales y municipales de gestión del riesgo y estrategias de respuesta. Las autoridades departamentales, distritales y municipales formularán y concertarán con sus respectivos consejos de gestión del riesgo, un plan de gestión del riesgo de desastres y una estrategia para la respuesta a emergencias de su respectiva jurisdicción...”*²

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo del Municipio de Victoria es el instrumento mediante el cual el concejo municipal para la gestión del riesgo, prioriza, formula, programa y hace seguimiento a las acciones específicas requeridas para el conocimiento, monitoreo, reducción del riesgo presente, reducción del riesgo futuro, transferencia de riesgo, así como para la preparación de la respuesta a emergencias y preparación para la recuperación, siguiendo el componente de procesos de la gestión del riesgo.

² Ley 1523 de 24 de Abril de 2012, Art. 37

4 OBJETIVOS

Objetivo General del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

Garantizar el bienestar de los habitantes del municipio de Victoria mediante la planeación y estructuración de una política de gestión de riesgo, que permita brindar un panorama claro de acción frente a fenómenos de origen natural, de salud pública y antrópicos que puedan afectar la integridad física, bienes públicos, privados, cultivos, bienes de interés ambiental de vital importancia para el municipio.

Objetivos Específicos del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

- Identificar los escenarios de riesgo más relevantes en el municipio
- Articular de forma clara y ordenada las instituciones presentes en el municipio para actuar frente a un determinado escenario de riesgo
- Establecer mecanismos de comunicación entre la comunidad y los organismos de socorro
- Reducir los niveles de riesgo representado en los daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en los diferentes escenarios presentes en el Municipio
- Evaluar las condiciones actuales del municipio para afrontar una emergencia.

5 POLÍTICAS

- El análisis de riesgos es la base para la priorización y formulación de las demás acciones
- El análisis y reducción de riesgos será planificado con base tanto en las condiciones de riesgo presentes en el municipio como en las condiciones de riesgo futuras.
- La identificación y diseño de acciones de reducción de riesgos considerará tanto medidas estructurales (físicas) como no estructurales (no físicas), buscando siempre actuar sobre las causas de los factores de riesgo
- La reducción de riesgos considerará el fortalecimiento interinstitucional y comunitario por medio de acciones transversales a los diferentes escenarios de riesgo presentes y futuros en el municipio
- La preparación para la respuesta estará orientada garantizar la efectividad de las operaciones
- Todas las inversiones municipales incorporarán el análisis de riesgos como elemento determinante de su viabilidad (Análisis de viabilidad en el CLOPAD).



6 ESTRATEGIAS

- Las acciones formuladas deben constituirse en proyectos de inversión en las entidades, instituciones u organizaciones municipales, regionales o nacionales incorporándose en sus respectivos planes
- Se promoverá el financiamiento de las acciones con la participación conjunta de entidades del nivel municipal, regional y nacional
- Se buscará el aprovechamiento de la oferta sectorial del nivel nacional y regional para la ejecución de las acciones formuladas
- Se promoverá la planeación y ejecución de acciones con participación intermunicipal



7 LINEAS DE PLANIFICACIÓN

Para el desarrollo integral del Plan Municipal para la Gestión Riesgo, es fundamental conocer e identificar las líneas de acción de los diferentes planes territoriales y nacionales, los cuales son insumo fundamental para encaminar el resultado articulado con proyectos cuyo instrumento es la sinergia interinstitucional y la participación del Concejo Para la Gestión del Riesgo.

Entre los principales planes territoriales se encuentran: el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CUMPLIR ES NUESTRO COMPROMISO” y el Esquema de ordenamiento Territorial 1999-2007 “UNA VICTORIA PARA TODOS” (en proceso de actualización), de donde se extraen los diferentes programas y/o proyectos encaminados a la Gestión del Riesgo del municipio de Victoria:

EOT – Esquema de Ordenamiento Territorial 1999 - 2007 “UNA VICTORIA PARA TODOS” (Junio de 1999)

CAPÍTULO IV

DEL COMPONENTE RURAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO

ARTÍCULO 124.- DEFINICION: El componente rural está constituido por las políticas, acciones, programas y normas para orientar y garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, así como la conveniente utilización del suelo.



SUBCAPÍTULO I

ÁREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES

ARTICULO 125.- DEFINICIÓN: Identificar las Amenazas naturales y los riesgos en el Municipio de Victoria para señalar y poner en ejecución medidas de mitigación y prevención.

ARTÍCULO 126.- DE LOS OBJETIVOS A LARGO Y MEDIANO PLAZO

Parágrafo 1.- Deslizamientos

Área Urbana: Mitigar totalmente la problemática existente.

Área Rural: Conocer en detalle áreas con mayor riesgo e identificar medidas de mitigación y prevención

Parágrafo 2.- Incendios:

Adquisición de un adecuado equipo de socorro, abastecimiento de hidrantes, extintores, etc.; montar una completa red de hidrantes en el municipio.

Parágrafo 3.- Sismos:

Ajustar los diseños y construcciones según las normas colombianas de diseño y construcción sismoresistente a zonas de amenaza sísmica intermedia.

Emprender el mapa de Microzonificación sísmica

Parágrafo 4.- Fortalecimiento Institucional:

Establecer el programa de atención y prevención de desastres en zona urbana y rural

Fortalecimiento del COLPAD

Dotación cuerpo de Bomberos

Gestionar recursos para Bomberos y Cruz Roja

Capacitación Bomberos

Fortalecimiento Institucional del cuerpo de Bomberos

Articulo 127.- DE LOS OBJETIVOS A CORTO PLAZO

Parágrafo 1.- Deslizamientos:

Exigir estudios para reacondicionamiento de las viviendas en los sectores de Los Mangos y Plazuela.

Pedir estudios previos de suelo y plan de defensa y prevención para nuevas edificaciones tanto urbanas como rurales.

Mejoramiento de la dotación de Bomberos.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

Parágrafo 2.- Incendios:

A nivel rural control de permisos, licencias, etc., de quemas, compra de equipo especializado y preparación de capital humano.

Parágrafo 3.- Inundaciones:

Reubicación del asentamiento humano del Chochal Controlar el cauce, reforestar las riveras en cercanías a la Hda Vega Grande y vías que conducen a ella

Parágrafo 4.- Sismos

Aplicar norma sismo resistente (NSR de 1998 y sus decretos reglamentarios).

Artículo 128.- DE LA ACTUALIZACION DE ESTUDIOS. Los estudios sobre amenaza y riesgo y en especial los de asentamientos humanos, deberán ser actualizados cada dos (2) años o cuando las circunstancias lo ameriten, debido a que las condiciones pueden cambiar con el tiempo, bien sea por acciones de mitigación en unas o por incremento de procesos en otras.

SUBCAPÍTULO II

ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

ARTÍCULO 129.- ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL. Dentro del área rural del municipio de Victoria se delimitan las siguientes áreas de protección ambiental que tendrán protección de la administración municipal:

- a) Áreas de conservación activa que corresponden a los relictos de bosques naturales y artificiales que aún se conservan en el municipio. Se hace especial énfasis en la preservación, conservación, cultivo, sostenimiento y defensa de dichos bosques, están representados gráficamente en el Mapa T-10 del Documento Técnico de Soporte.
- b) Áreas de regeneración y mejoramiento que corresponden a los herbazales y matorrales que aún se conservan. Se hace énfasis en su recuperación por reforestación y/o regeneración espontánea, están representados en el Mapa T-10 del Documento Técnico de Soporte.

CAPÍTULO VI

ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL Y CULTURAL

SUBCAPÍTULO II

ÁREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES

ARTÍCULO 305.- AMENAZA POR DESLIZAMIENTO DENTRO DEL CASCO URBANO TRADICIONAL. Pueden ser de propiedad pública o privada, pero sólo pueden ser utilizadas en usos forestales, la ejecución de proyectos contemplados en el plan vial nacional, departamental o municipal, la construcción de obras para la defensa de taludes marginales y para la estabilización de laderas o el control de inundaciones, o la instalación de redes necesarias para la prestación de los servicios públicos domiciliarios. Estas son:

1. Área aledaña a la calle 11 entre las carreras 3 y 5, en el sitio conocido como “Alto del Chisme”.
2. Área localizada a lo largo de la calle 6 entre carreras 5 y 7, y al interior de la manzana localizada entre las calles 5 y 6 y las carreras 6 y 7.
3. Área oriental de la microcuenca de la quebrada Peñitas, con alta pendiente, entre el tramo oriental de la vía a Samaná y Marquetalia y la salida por la calle 7, que afecta las viviendas localizadas frente a la bomba de combustible, parte del barrio La Plazuela y del Plan de Vivienda del Mirador.
4. Área aledaña al sector de La Curva.

ARTÍCULO 306.- AMENAZA POR DESLIZAMIENTO DENTRO DE LAS ÁREAS RESIDENCIALES PERIFÉRICAS: Pueden ser de propiedad pública o privada, pero sólo pueden ser utilizadas en usos forestales, la ejecución de proyectos contemplados en el plan vial nacional, departamental o municipal, la construcción de obras para la defensa de taludes marginales y para la estabilización de laderas o el control de inundaciones, o la instalación de redes necesarias para la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Estas son:

Área oriental de la microcuenca de la quebrada Peñitas, con alta pendiente, entre el tramo norte de la vía a Samaná y Marquetalia y la calle 7, que afecta los Barrios Pipintá, Peñitas,

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

la salida a Doña Juana y parte de Hoyo Frío. Así mismo tiene una parte que afecta el perímetro del barrio Renán Barco, el sector de Tesorito y Los Mangos.

Área occidental de la microcuenca de la quebrada Peñitas, con pendiente moderada pero de alta inestabilidad, y que afecta al barrio Echeverry.

PARTE V

TRATAMIENTOS O POTENCIALIDADES DE UTILIZACIÓN DEL SUELO URBANO, DE EXPANSIÓN URBANA Y SUBURBANO.

TÍTULO I

TRATAMIENTOS O POTENCIALIDADES

CAPÍTULO III

ZONAS OBJETO DE RECUPERACIÓN E INTERÉS AMBIENTAL

ARTÍCULO 354.- RECUPERACIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES.

Este tratamiento reúne las áreas que presentan recursos naturales contaminados o degradados y asentamientos humanos localizados en áreas de riesgo o en áreas de interés ambiental o suelos de protección, por lo que requieren acciones y tratamientos especiales para mejorar sus condiciones. Se determinan las siguientes áreas como de interés ambiental o de recuperación y mitigación en las áreas urbanas para el municipio de Victoria:

1. Zona de desarrollo especial Hoyo Frío
2. Zona de interés ambiental Hoyo Frío – Peñitas
3. Zona de interés ambiental Peñitas – El Fraile

Para éstas zonas se definen sus normas urbanísticas y sus diferentes tratamientos dentro del reglamento de usos del suelo contemplado en la parte III del presente Acuerdo y están señaladas y representadas gráficamente en el Mapa T-09., denominado usos y tratamientos del suelo urbano y de expansión del Documento Técnico de Soporte.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

(Junio de 2012)

4.3 EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBIERNO EFICIENTE

4.3.3 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

NECESIDADES REPORTADAS POR LA COMUNIDAD EN LAS MESAS DE TRABAJO EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

- Se presenta manejo inadecuado a las zonas de riesgos, se debe intervenir de forma adecuada los sitios donde se presentan deslizamientos, se presentan problemas a causa del mal estado del alcantarillado y por el la falta de canalización de las aguas lluvias.
- Se deben minimizar los riesgos mediante la implementación de obras de mitigación.
- Falta prevención, los comités son inoperantes, se deben reactivar los comités y fortalecer su gestión y capacidad en prevención.
- Se deben adelantar campañas educativas.
- No existe Plan Local de Emergencias y Contingencias.

CLOPAD

Creado mediante Decreto N° 014 del 8 de Febrero de 2008 “Por medio del cual se deroga el Decreto 020 del 15 de Abril de 1999, se crea y conforma el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres – CLOPAD”. Este comité está integrado por:

El Alcalde Municipal, quien lo preside

El Comandante de la Policía Nacional Estación Victoria

El Director o Jefe de Salud del Municipio

El Personero Municipal

Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntario

Director Técnico de la Umata

Coordinador Juntas de Acción Comunal

Representante de la Salud Pública

Representante de los Desplazados

Auxiliar Administrativo (Encargado de Deportes)

El Secretario de Planeación quien actuará como Secretario Técnico del Comité Local.

Dicho comité se reúne periódicamente para analizar las situaciones de peligro y vulnerabilidad para prevenir los riesgos ante inminentes amenazas. Actualmente se desarrollan los Comités en periodos máximos de un mes y se toman determinaciones y seguimientos de los compromisos. Se debe apoyar la logística operativa del mismo para mejorar su oportunidad de respuesta.

Es necesario adelantar campañas educativas y preventivas especialmente en aquellos sectores de la población establecidos en áreas de riesgo como las zonas ribereñas de ríos y quebradas y en los espacios de invasión. Además se requiere fortalecer económica y logísticamente la capacidad operativa del CLOPAD (Comité Local de Prevención y Atención de Desastres) como unidad de atención inmediata y de educación y prevención de situaciones al margen de la voluntad administrativa o de la población en situación de riesgo. Así como se determinó dentro del diagnóstico ambiental para la población urbana y rural los principales factores de amenaza que tienden a azotar la cabecera municipal se encuentran relacionados con los procesos de remoción en masa.

La seguridad de las poblaciones depende de la planeación realizada por las autoridades para la ubicación de asentamientos y vivienda en lugares exentos de peligro. Empero, la construcción de obras civiles como muros de contención, canales etc. encaminadas a encausar o desviar los flujos podrían disminuir enormemente el riesgo potencial de algunas áreas³.

Es recomendable hacer un control estricto para la construcción y habitación de vivienda para asentamientos humanos, así como de infraestructuras y obras civiles importantes; para la zona del talud se recomiendan establecer áreas de exclusión que permitan que este

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

no sufra por procesos de meteorización y erosión que lleguen a promover su desestabilización a partir de fenómenos de remoción en masa.

4.3.3.1 DIAGNOSTICO

Inicialmente tenemos lo siguiente:

Porcentaje de área en amenaza por deslizamiento 87%

Porcentaje de área en amenaza por incendio 100%

Porcentaje de área en amenaza por inundación 10%

Viviendas en riesgo mitigable 55 Un

Viviendas en riesgo no mitigable 36 Un

PROBLEMÁTICA

a) ACTITUDINAL

- Falta de sensibilización sobre el tema de desastres tanto a nivel institucional como comunitario.
- Indiferencia hacia el tema
- Falta de compromiso para asumir la responsabilidad
- Falta de una participación efectiva
- Pérdida de la credibilidad del sistema y sus realizaciones
- Fallas en la percepción del riesgo y por ende en la asignación de recursos

b) ORGANIZACIONAL

- Debilidad a nivel de las organizaciones locales tanto institucionales como comunitarias
- Debilidad en las organizaciones departamentales, regionales y nacionales.
Implementación parcial del sistema

- Falta de articulación de programas y proyectos
- Falta de continuidad por cambios permanentes
- Falta de seguimiento supervisión y control
- Falta de capacidad de convocatoria
- Realidad sobre la Constitución: descentralización, autonomía local y participación.
- Duplicidad de esfuerzos

c) COORDINACIÓN

- Conflicto de competencias
- Prioridades de desarrollo discrecionales
- Descoordinación
- Falta de capacidad de convocatoria
- Falta de seguimiento, supervisión y control
- Desconocimiento acerca de los recursos disponibles
- Duplicidad de esfuerzos

4.3.3.2 OBJETIVOS

- Prevenir los desastres y mitigar los riesgos.
- Incorporar las variables de la gestión del riesgo en la Planificación del Desarrollo.
- Promover la participación pública, privada y comunitaria para la gestión del riesgo.
- Brindar respuesta efectiva en caso de desastres.
- Atender en forma prioritaria las áreas especialmente vulnerables.
- Consolidar el Sistema Local para la Prevención y Atención de Desastres

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

- Fortalecer la cooperación internacional en las áreas de prevención, mitigación, atención, rehabilitación y reconstrucción.

4.3.3.3 ESTRATEGIAS

- Recopilación y análisis de las guías y metodología existentes para la elaboración de planes de emergencia y contingencia y otros documentos relacionados con la gestión de riesgos.
- Diseñar el Plan Local de Emergencia y Contingencias PLECs
- Diseñar la estructura o esquema de organización de la red.
- Conformar la red de urgencias.
- Fortalecer las unidades operativas locales como el CUERPO DE BOMBEROS, comprar equipos de comunicación y atención de primeros auxilios
- Crear y articular la red de comunicación local y regional, consecución de equipos de atención de emergencia, adquisición de una frecuencia propia y su respectiva repetidora, almacén de equipos municipal.
- Fortalecimiento de Conocimientos sobre riesgos de origen natural y antrópico entre los miembros del Comité Local de Emergencia y la comunidad en general.
- Fortalecer las estrategias existentes en los campos de la educación, capacitación e información pública. En el corto plazo deberá centrarse en el sector institucional y en las comunidades en zonas de alto riesgo. En el mediano y largo plazo deberá buscarse una cobertura más amplia que permita alcanzar la llamada “Cultura de la Prevención”.
- Constitución de una red de información y documentación
- Desarrollo de un proceso de autoevaluación que permita concretar una propuesta de acción para el corto, mediano y largo plazo, con informes periódicos de gestión.
- Curso Taller para la Implementación del Plan Local de Emergencia y Contingencias (PLEC)

- Incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planeación.
- Fortalecimiento del desarrollo institucional del sistema para la prevención y atención de desastres.
- Socialización de la prevención y mitigación.
- Gestionar con CORPOCALDAS la Formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales y antrópico.
- Gestionar con CORPOCALDAS Asesoría a los comités locales de emergencias sobre prevención y atención de incendios forestales.
- Gestionar con CORPOCALDAS gestión integral para la atención de emergencias de derrames de sustancias químicas e hidrocarburos
- Solicitar a CORPOCALDAS Y AL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Manuales de procedimientos formulados para los Comités Locales de Emergencia y Dotación de equipos de mitigación y descontaminación de sustancias químicas e hidrocarburos.

4.3.3.4 PROGRAMAS - PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Proyecto: Plan Local de Emergencias y Contingencias PLECs

Meta: Formular el Plan Local de Emergencias y Contingencias.

Indicador: Plan Local de Emergencias y Contingencias PLECS debidamente formulado a Diciembre 31 de 2012.

Proyecto: Conformación y Fortalecimiento de la red de urgencias.

Meta: Conformar y Fortalecerla Red de Urgencias

Indicador: Red de Urgencias debidamente conformada y fortalecida a diciembre 31 de 2015.

Proyecto: Adecuar las áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo y reubicación de asentamientos

- Meta:** Reubicar 55 viviendas en riesgo mitigable y 36 en riesgo no mitigable
- Indicador:** No. De viviendas reubicadas/Total de vivienda en riesgo mitigable y no mitigable
- Proyecto:** Fortalecimiento de las unidades operativas locales de socorro y atención de desastres y dotar de los equipos necesarios para su óptimo desempeño
- Meta:** Fortalecer anualmente las unidades operativas locales existentes y dotarlas de los equipos necesarios para su óptimo desempeño durante el cuatrienio.
- Indicador:** N° de Unidades operativas locales fortalecidas y dotadas anualmente/Total de unidades operativas del municipio.
- Proyecto:** Creación y articulación de la red de comunicación local y regional y dotar de los equipos necesarios para su óptimo desempeño.
- Meta:** Crear y Articular la red de comunicación local y regional y dotar de los equipos necesarios para su óptimo desempeño.
- Indicador:** Red de Comunicación local y regional creada, articulada y dotada a diciembre 31 de 2015.

8 NORMOGRAMA

A continuación se presentan las principales normas del orden nacional que reglamentan y orientan la gestión del riesgo (en orden cronológico). En la Figura se ilustra de manera general el aporte de estas normas en el marco de las líneas de acción³.

³ Ministerio del Interior y de Justicia. Basado en la Guía municipal para la Gestión del Riesgo. Bogotá. 2009.

Organización para la Gestión	Conocimiento del Riesgo	Reducción del Riesgo	Preparación y Ejecución de la Respuesta	Preparación y Ejecución de la Recuperación
			Decreto 1355 de 1970 Código Nacional de Policía	
			Decreto 1547 de 1984 Fondo Nacional de Calamidades	
Ley 46 de 1988 Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres				
	Ley 9 de 1989 Reforma Urbana			
Decreto-Ley 919 de 1989 Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres				
	Ley 2 de 1991 Modifica Ley de Reforma Urbana			
Ley 99 de 1993 Sistema Nacional Ambiental				
Ley 152 de 1994 Planes de Desarrollo		Ley 115 de 1994 Educación		
		Decreto 1743 de 1994 Educación Ambiental	Decreto 969 de 1995 Red de Centros de Reserva	
			Decreto 2190 de 1995 Ordena PNC Hidrocarburos	
Ley 322 de 1996 Sistema Nacional de Bomberos				
		Ley 388 de 1997 Desarrollo Territorial		
Ley 400 de 1997 Norma Sismo Resistente			Decreto 2211 de 1997 Fondo Nacional de Bomberos	
Decreto 2340 de 1997 Incendios Forestales				
	Decreto 33 de 1998 Requisitos Sismo Resistencia NSR-98			
Decreto 93 de 1998 Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres				
	Decreto 879 de 1998 Reglamentación POTs			
		Decreto 1521 de 1998 Manejo de Combustibles E. de Servicio		
			Decreto 321 de 1999 PNC Hidrocarburos	
	Ley 472 de 1998 Regula las acciones populares y de grupo			Decreto 2015 de 2001 Licencias Posdesastre
Documento CONPES 3146 de 2001 Estrategia para Consolidar el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres				
	Ley 715 de 2001 Sistema General de Participaciones			
		Decreto 1609 de 2002 Transporte de Mercancías Peligrosas		
Documento CONPES 3318 de 2004 Financiamiento del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado Frente a Desastres Naturales				
	Decreto 4002 de 2004 Revisión POT por Desastre o Riesgo			
	Ley 1151 de 2007 Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 Estado Comunitario: Desarrollo para Todos.			
			Decreto 3696 de 2009 Modifica Red Centros Reserva	Decreto 4550 de 2009 Reconstrucción edificaciones
Decreto 926 de 2010 Requisitos Construcción Sismo Resistente NSR-10				

FIGURA 1: NORMOGRAMA

Decreto 1355 de 1970 (Agosto 4). Por el cual se dictan normas sobre Policía. "Código Nacional de Policía".

Decreto 1547 de 1984 (Junio 21). Por el cual se crea el Fondo Nacional de Calamidades y se dictan normas para su organización y funcionamiento.

Ley 46 de 1988 (Noviembre 2). Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dictan otras disposiciones.

Ley 9 de 1989 (Enero 11). Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones. Inventarios de zonas de alto riesgo y la reubicación de población en zonas de alto riesgo.

Decreto-Ley 919 de 1989 (Mayo 1). Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones.

Ley 2 de 1991 (Enero 15). Por el cual se modifica la Ley 9 de 1989. Entre otras, modifica el plazo para los inventarios de zonas de alto riesgo.

Ley 99 de 1993 (Diciembre 22). Por medio de la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental -SINA- y se dictan otras disposiciones.

Ley 115 de 1994 (Febrero 8). Por la cual se expide la Ley General de Educación.

Ley 152 de 1994 (Julio 15). Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Decreto 1743 de 1994 (Agosto 3). Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

Decreto 969 de 1995 (Junio 9). Organiza la Red Nacional de Centros de Reserva para la atención de Emergencias.

Decreto 2190 de 1995 (Diciembre 4). Ordena la elaboración y desarrollo del Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres.

Ley 322 de 1996 (Octubre 4). Por la cual se crea el Sistema Nacional de Bomberos de Colombia.

Ley 388 de 1997 (Julio 18). Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989 y la ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. "Ley de Ordenamiento Territorial".

Ley 400 de 1997 (Agosto 19). Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes.

Decreto 2211 de 1997 (Septiembre 5). Por el cual se reglamenta el fondo nacional de bomberos de Colombia, algunas funciones de la delegación nacional de bomberos, (...) y el aporte del uno por ciento (1%) de las compañías aseguradoras, según la Ley 322 de 1996.

Decreto 2340 de 1997 (Septiembre 19). Por el cual se dictan unas medidas para la organización en materia de prevención y mitigación en incendios forestales.

Decreto 93 de 1998 (Enero 13). Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Decreto 879 de 1998 (Mayo 13). Por el cual se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los POT.

Decreto 1521 de 1998 (Agosto 4). Por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte y distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo, para estaciones de servicio.

Ley 472 de 1998 (Agosto 5). Por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo.

Decreto 321 de 1999 (Febrero 17). Por el cual se adopta el Plan nacional de contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.

Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres en el corto y mediano plazo.

Ley 715 de 2001 (Diciembre 21). Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la C. P. y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Decreto 4002 de 2004 (Noviembre 30). Por el cual se reglamentan los artículos 15 y 28 de la Ley 388 de 1997.

Ley 1151 de 2007 (Julio 24). Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010.

Decreto 3696 de 2009 (Septiembre 25). Modifica el Decreto 969 de 1995. Red Nacional de Centros de Reserva.

Decreto 4550 de 2009 (Noviembre 23). Reglamenta la adecuación, reparación y/o reconstrucción de edificaciones, con posterioridad a la declaración de una situación de desastre o calamidad pública.

Decreto 926 de 2010 (Marzo 19). Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10.



9 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Con el fin de que el PMGR del municipio de Victoria tenga una estructura práctica que ayude a la formulación y seguimiento a la ejecución de las acciones que se quiere materializar, se ha previsto la conformación de programas que integran acciones con algún tipo de afinidad.

La definición Programática del PMGR hace referencia a un enfoque de procesos para el accionar de la Gestión de Riesgos en el municipio y a la caracterización y priorización de los escenarios de riesgo identificados por el Concejo Municipal Para La Gestión del Riesgo, en los diferentes talleres realizados.



FOTO 1: CONCEJO DE VICTORIA, EN ELABORACIÓN DEL PMGR

9.1 RESULTADOS GENERALES EN LA PLANIFICACIÓN

A continuación se recopilan los principales proyectos priorizados en las mesas de trabajo por los integrantes del PMGRD.

PROYECTOS GENERALES:

- Construcción de acueductos veredales
- Construcción de obras de mitigación y protección en las márgenes de las fuentes hídricas
- Campañas de sensibilización a la comunidad sobre manejo adecuado y disposición final de residuos sólidos focalizados en sectores como Barrio Pueblo nuevo, balnearios y sitios de esparcimiento.
- Mantenimiento de vías
- Reubicación de viviendas en riesgo
- Divulgación a toda la comunidad del Plan de gestión del riesgo, mediante volantes o cartillas.

PROYECTOS PUNTUALES:

- Dotación de equipos y herramientas al cuerpo de bomberos del municipio (máquina de bomberos, radios de comunicación, overoles, equipos de acercamiento, equipos de rescate, mangueras)
- Mejorar la infraestructura de la estación de bomberos del municipio.
- Adquisición de ambulancia para labores de búsqueda y rescate por parte del cuerpo de bomberos.
- Mejorar la infraestructura de la estación de policía y ampliar la cobertura en planta de personal.

- Dotar de vehículo adecuado a la policía para atender oportunamente una emergencia
- Concluir infraestructura para el funcionamiento de la unidad de urgencias del hospital San Simón
- Adquisición de equipos de comunicación para organismos de socorro
- Dotación y ubicación de extintores en las dependencias de la administración municipal y demás entidades públicas.
- Reubicación de viviendas en las veredas Corinto, El Llano, El Aguacate y Fierritos.
- Adecuación y ampliación del acueducto municipal.
- Construcción de obras de estabilidad en los sitios La Plazuela, El Llano, Renán Barco, Alto de la Cruz.
- Ubicación de hidrantes en diferentes sectores del municipio.



10 ACTUALIZACIÓN DE ESCENARIOS Y CONTROL DEL PLAN Y SU EJECUCIÓN.

Revisión y actualización de los escenarios de riesgo, permanentemente.

Actualización de la caracterización de los escenarios de riesgo

El Documento de Caracterización General de Escenarios de Riesgo será actualizado constantemente para mantener su utilidad. No se establece una periodicidad para esta actualización, sino que esta debe hacerse en la medida que evolucionen los escenarios. Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

- Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.
- Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.
- Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.
- Ocurrencia de emergencias significativas o desastres.
- Incremento de los elementos expuestos.

Control del Plan y su ejecución.

El seguimiento del Plan y al cronograma de ejecución de las acciones es un proceso estratégico que está a cargo del CLOPAD, hace parte de su agenda permanente y del análisis actualizado de la condición de riesgo Municipal.

Este proceso de seguimiento y evaluación es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el municipio y genera las recomendaciones pertinentes para hacer ajustes tanto al Plan Municipal para la Gestión del Riesgo como a la gestión del riesgo en general.

11. ESTRATEGÍAS DE ATENCIÓN INMEDIATA

Las estrategias de atención inmediata antes conocido como PLEC (plan de emergencias y contingencias) consiste de dos componentes: un plan de emergencia y un plan de contingencia para el municipio. Este Plan es una herramienta de respuesta a la emergencia debajo del marco del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD), y el responsable para su elaboración es el Concejo para la Gestión del Riesgo, bajo de la dirección del Alcalde Municipal.

El primer elemento es el *Plan de Emergencia*, que sirve para definir las políticas, organización y métodos para enfrentar una situación de emergencia generada por la presencia de cualquier tipo de amenaza que pueda conducir a una calamidad o desastre. Debe contener también el segundo elemento un plan de contingencia frente a cada amenaza específica.

El segundo elemento, el *Plan de Contingencia*, funciona relativo a los operativos para la pronta y eficaz respuesta en caso de presentarse un evento generado por una amenaza específica, determinada por los análisis de riesgos previamente realizados⁴.

En este caso, y como parte fundamental del PMGR, relacionamos como base fundamental en la elaboración de estrategias de atención inmediata los diferentes instrumentos de identificación y relación de escenarios de riesgo, para el manejo tanto preventivo como operativo, en el momento de desastres.

Cabe resaltar que tanto el PMGR como PLECs, deben estar en constante evaluación y seguimiento para su actualización, en pro de tener los elementos suficientes para lograr de manera exitosas el manejo de cualquier evento.

⁴ http://www.colombiassh.org/gtmi/wiki/index.php/Plan_Local_de_Emergencias_y_Contingencias

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS

a) Identificación y sistematización de datos sobre amenazas locales.

AMENAZA	PRIORIDAD ESTIMADA			
	I	II	III	*
Accidente de tránsito terrestre.	X			
Ataque o toma armada a población.			X	
Atentado terrorista urbano o rural.			X	
Avalancha (flujo torrencial por cauce).		X		
Congregación masiva de personas.			X	
Deslizamiento.	X			
Desplazamiento forzado de población.			X	
Erosión.	X			
Explosión.		X		
Huracán.				X
Incendio estructural.		X		
Incendio forestal.	X			
Incendios en estación de combustible.		X		
Incidente con materiales peligrosos.			X	
Inundación lenta.			X	
Inundación súbita.			X	
Marcha campesina.			X	
Paro armado.			X	
Protesta civil.		X		
Sequía.	X			
Sismo o terremoto.			X	
Tormenta eléctrica.	X			
Vendaval (viento fuerte)	X			
Voladura de torres de conducción eléctrica.		X		
Voladuras de puentes viales o peatonales.			X	
Brotos – Epidemias	X			

b) Parámetros para establecer la prioridad de las amenazas en el municipio.

Prioridad	Concepto
I	Amenazas que por su potencialidad, cobertura territorial, comportamiento histórico conocido y condiciones en las que se presentaría actualmente, puedan afectar en gran medida la salud de las personas, la infraestructura o las redes de servicio en el municipio.
II	Amenazas que por sus características asociativas a eventos desencadenantes primarios, puedan potenciar mayores afectaciones en el municipio.
III	Amenazas de efecto limitado, baja potencialidad o área de afectación pequeña que por sus características sólo producirían afectaciones parciales o temporales en la población e infraestructura.
*	Amenazas calificadas como improbables en el municipio.

c) Referencia histórica y magnitud conocida de las amenazas en el municipio.

AMENAZA	FECHA HISTÓRICA DE OCURRENCIA	MAGNITUD		
		ALTA	MEDIA	BAJA
Accidentes de tránsito	100 accidentes en promedio al año	X		
Toma Armada	Septiembre de 1983	X		
Atentado terrorista	Década de los 80			X
Avalancha	Época invernal 1 vez en 10 años			X
Deslizamiento	Época invernal 3 anuales	X		
Erosión	Agricultura intensiva, tiempo de lluvias	X		
Incendio estructural	Se presentó en el 2011			X
Incendio forestal	Anualmente en tiempo de verano	X		
Sequia	Cada año meses (junio, julio, agosto), se presentaron con gran intensidad en los años 1977,	X		

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

	1984, 1992, 2012			
Tormenta eléctrica	Cada año en época de lluvias		X	
Vendaval	Cada año en tiempo de lluvias en los meses de mayo, junio, agosto	X		
Brotos y epidemias	En veranos intensos e inviernos intensos	X		
Mordedura de serpientes	Tránsito de temporadas lluvia a seca	X		

EVALUACIÓN LOCAL DE VULNERABILIDAD

(Marque con X la opción a, b o c correspondiente)

1. Vulnerabilidad en la organización institucional para emergencias	
1.1	a) <input checked="" type="checkbox"/> El CLOPAD está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones han acordado y coordinado procedimientos para emergencia y contingencias.
	b) <input type="checkbox"/> El CLOPAD , se reúne sólo por una situación de emergencia, no dispone de planes de contingencia definidos, pero sus instituciones se activan y acuden a atender la situación.
	c) <input type="checkbox"/> El CLOPAD municipal no está plenamente conformado, no se ha reunido en los últimos 6 meses y sus instituciones no han coordinado como atenderán probables emergencias.
1.2	a) <input type="checkbox"/> El municipio dispone de un PLEC's , elaborado por el CLOPAD adoptado y apoyado por la Administración Municipal y las instituciones han definido procedimientos coordinados de respuesta
	b) <input checked="" type="checkbox"/> El municipio, sólo dispone de una versión preliminar del PLEC's , la cual está en perfeccionamiento, las instituciones no tienen un sistema coordinado para la atención de las emergencias.
	c) <input type="checkbox"/> No se dispone actualmente ni de un PLEC's en el cual se hayan establecido y coordinado procedimientos de respuesta ante posibles afectaciones en el municipio, ni de un sistema eficiente para la coordinación de las instituciones operativas ante situaciones de emergencia.
1.3	a) <input checked="" type="checkbox"/> En el municipio se han efectuado acciones de preparativos para emergencia y gestión del riesgo, con el apoyo de las instituciones del CLOPAD , orientadas a prevenir y mitigar posibles desastres.
	b) <input type="checkbox"/> Sólo se tiene conocimiento de acciones aisladas de preparativos para desastres, las cuales no son recientes, ni se conocen sus resultados e impacto en la reducción del

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

		riesgo.
	c)	A la fecha de esta evaluación no se han efectuado en el municipio acciones de preparativos para emergencia o gestión del riesgo frente a probables emergencias o desastres.
1.4	a)	En general las instituciones que conforman el CLOPAD disponen de los recursos técnicos, logísticos económicos y materiales necesarios para la atención de emergencia o desastres en el municipio.
	b)	Sólo algunas instituciones disponen parcialmente de recursos y equipos básicos para la atención de desastres y son apoyadas desde su nivel seccional o nacional.
	c)	Las instituciones que conforman el CLOPAD en su gran mayoría no disponen de ningún recurso logístico o equipo para efectuar acciones de Prevención o Atención de Desastres, requiriendo por lo general apoyo de la Administración Municipal.

2. Vulnerabilidad en el contexto social y cultural de la población		
2.1	a)	La población del municipio en general recibe información de las instituciones sobre las amenazas existentes, las identifica y comprende el riesgo que de ellas se deriva.
	b)	Sólo algunas personas reciben esporádicamente alguna información sobre las amenazas en el entorno municipal, reconocen algunas amenazas en particular y aceptan que pueden estar en riesgo de probables afectaciones.
	c)	La población en el municipio no recibe ninguna información de parte de las entidades, no identifica las amenazas existentes ni asocia un riesgo de afectación con estas.
2.2	a)	La comunidad expuesta a las amenazas en el municipio ha definido planes básicos de acción y ha efectuado ejercicios y entrenamientos para mejorar la respuesta ante posibles emergencias.
	b)	Sólo algunas personas o grupos aislados de población han efectuado ejercicios de entrenamiento y conocen las acciones a seguir en caso de emergencia.
	c)	La comunidad que habita zonas de riesgo en el municipio no dispone de planes de acción en caso de emergencia y no ha desarrollado ningún ejercicio al respecto en los últimos 6 meses

2.3	a)	Todos los planteles educativos en el municipio han efectuado acciones de preparativos y gestión del riesgo para emergencia y han organizado planes de respuesta con la participación de alumnos y educadores.
	b)	Sólo algunos planteles han dispuesto preparativos para emergencia y han entrenado a los alumnos y educadores para situaciones de emergencia.
	c)	Un número alto de planteles educativos en el municipio no disponen de planes de respuesta ni han efectuado acciones de preparativos para la gestión del riesgo ante posibles emergencias.
	X	
2.4	a)	Las familias en el municipio han recibido información sobre cómo organizar el plan familiar para emergencias y disponer de los elementos mínimos sugeridos para una emergencia (agua, linterna, botiquín y alimentos no perecederos).
	b)	La información sobre organización familiar para emergencia sólo se ha divulgado parcialmente en el municipio o se efectuó hace más de 6 meses y ya no se recuerda con claridad.
	c)	Son muy pocas las familias que se sabe han implementado un plan familiar para emergencia y disponen de los elementos sugeridos para afrontar situaciones críticas.
	X	

3. Vulnerabilidad en aspectos económicos y productivos		
3.1	a)	El municipio en general presenta una actividad productiva y comercial estable que involucra a la mayoría de sus habitantes.
	b)	En el último año se ha evidenciado una disminución progresiva de la actividad comercial en el municipio.
	c)	Es muy notorio el descenso en las actividades productivas y comerciales del municipio así como un aumento en el desempleo o subempleo de sus habitantes.
	X	
3.2	a)	El municipio no tiene zonas subnormales.
	X	

	b)	Son muy pocas las zonas subnormales del municipio.
	c)	Se reconoce en el municipio amplias zonas subnormales en las cuales no se disponen los servicios esenciales para la población.
3.3	a) X	No se observa indigencia ni se encuentran habitantes o familias en situación de calle.
	b)	Eventualmente se observan algunos habitantes de la calle.
	c)	Se reconocen y encuentran indigentes habituales del municipio y familias en situación de calle o desplazamiento.
3.4	a)	El municipio dispone de productos agrícolas de reserva para apoyar los aspectos alimentarios de familias afectadas por posibles emergencias.
	b)	Sólo se dispone de algunos productos en reserva alimentaria o la cantidad sólo cubriría la demanda parcialmente.
	c) X	En caso de interrumpirse la comunicación con otros municipios o resultar afectado el sector agrícola en el municipio, no se dispone de reserva alimentaria y se requiere el apoyo externo para garantizar la sostenibilidad alimentaria.

4. Vulnerabilidad en la infraestructura y líneas vitales del municipio		
4.1	a)	Las viviendas y edificaciones en el municipio son sismo resistente y están construidas con parámetros técnicos y material adecuado.
	b)	Algunas viviendas familiares o algunos edificios esenciales en el municipio no son construidas con parámetros sismo resistentes ni materiales adecuados.
	c) X	La gran mayoría de viviendas y edificaciones no son construidas con parámetros sismo resistente ni materiales adecuados.
4.2	a)	Los escenarios para desarrollar eventos de afluencia masiva de público, están construidos o son implementados con normas técnicas adecuadas según el decreto 3888 de 2007 y por lo tanto son seguros para los asistentes.
	b) X	Sólo para algunos eventos y en algunos escenarios se aplican normas de seguridad y se verifican las condiciones de riesgo de las instalaciones antes del espectáculo.

	c)	No todos los escenarios utilizados en el municipio para eventos públicos son seguros, algunos son provisionales de construcción precaria o presentan deterioro importante generando una condición insegura para su uso, no se aplica el decreto 3888 de 2007.
4.3	a)	El municipio cuenta con un acueducto y alcantarillado en buen estado con capacidad para resistir, fenómenos como sismos vendavales o inundaciones que se presenten con magnitud media baja.
	b)	Sólo el acueducto o sólo el alcantarillado resistirían el impacto de fenómenos de media o baja magnitud.
	c)	El acueducto y alcantarillado del municipio son fácilmente afectados por eventos naturales incluso de baja magnitud interrumpiéndose el suministro de agua y generándose condiciones insalubres por las aguas negras.
4.4	a)	Las redes de distribución de gas energía eléctrica y telefonía, están diseñadas e implementadas de forma segura y su afectación sería mínima en caso de una emergencia.
	b)	Sólo algunas redes o parte de ellas serian afectadas por una emergencia, ocasionando cortes parciales del servicio.
	c)	Las redes esenciales del municipio gas, electricidad y telefonía pueden ser afectadas seriamente debido a su precaria construcción e implementación (ejemplos, acometidas y tendidos eléctricos subnormales, acometidas ilegales).
4.5	a)	La infraestructura vial del municipio (puentes peatonales, vehiculares, carreteras y vías urbanas) presenta una condición adecuada de mantenimiento y no se verían afectados en mayor medida por posibles emergencias.
	b)	Algunas vías o puentes en particular serían afectados debido a su condición particular de mantenimiento o deterioro.
	c)	La infraestructura vial puede resultar seriamente afectada a causa de eventos como sismos, deslizamientos, inundaciones o vendavales.

5. Vulnerabilidad en salud y saneamiento básico

	a)	Los centros asistenciales en el municipio disponen en su totalidad de recurso humano entrenado y planes hospitalarios para emergencia.
--	----	--

5.1	b)	Sólo algunos centros asistenciales en el municipio han implementado un Plan Hospitalario para Emergencia y su personal ha recibido entrenamiento reciente al respecto.
	c) X	Ningún centro asistencial está preparado o tiene planes para controlar situaciones de emergencia internas o externas.
5.2	a)	Toda la población dispone habitualmente de los servicios básicos de agua, alcantarillado, y disposición de residuos.
	b) X	Los servicios esenciales de agua alcantarillado y disposición de residuos sólo llegan a una parte de la población.
	c)	El municipio no dispone de agua potable, alcantarillado y sistema para disposición adecuada de residuos.
5.3	a) X	La cobertura de los programas de vacunación y salud pública en el municipio es de más del 80% de la población.
	b)	Se sabe que la cobertura de necesidades básicas en salud y los programas de vacunación de la población es sólo parcial en el municipio.
	c)	Menos del 50% de la población tienen cubierto el esquema de vacunación y las necesidades básicas de salud.

ESTIMACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO Y AFECTACIÓN

Municipio: Victoria , Caldas		
Amenaza de referencia: Accidente de tránsito terrestre.		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD EFECTO ESTIMADO <input type="radio"/>
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	2
	Número probable de desaparecidos	1

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

	Estimación de familias afectadas	2
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	X	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Ataque o toma armada a población.		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	5
	Número probable de lesionados	15
	Número probable de desaparecidos	5
	Estimación de familias afectadas	15
Infraestructura	Número probable de viviendas afectadas	10

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

esencial	Número probable de viviendas destruidas	10
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	3
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio	X	
Bajo		

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: atentado terrorista urbano o rural.		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	10
	Número probable de lesionados	20
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	20
Infraestructura	Número probable de viviendas afectadas	20

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

esencial	Número probable de viviendas destruidas	20
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1 Energía
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
<p>Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)</p>		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio	X	
Bajo		

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Congregación masiva de personas.		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como	1

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

	hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	X	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Deslizamiento.		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	2
	Número probable de lesionados	2
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	2
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	2
	Número probable de viviendas destruidas	2
	Probables afectaciones de la red vial	2
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de		

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

Nit. 890801151 - 0

emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación	
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas
Alto	
Medio	X
Bajo	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Deslizamiento forzado de población.		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	X	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Erosión.		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD EFECTO ESTIMADO <input type="radio"/>
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	X	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Huracán.		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	15
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	15
	Número probable de viviendas destruidas	5
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio	X	
Bajo		

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Incendio Estructural.		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1

	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:		
(Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	X	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Incendio Forestal		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD EFECTO ESTIMADO <input type="radio"/>
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	20
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	29
	Número probable de viviendas destruidas	10
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1

Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:

(Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)

Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas
Alto	
Medio	X
Bajo	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Incendio en estación de combustible		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:		

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

Nit. 890801151 - 0

(Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)	
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas
Alto	
Medio	
Bajo	X

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Incidente con materiales peligrosos.		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	X	

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Inundación súbita		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Pérdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	X	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Marcha campesina		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1

Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:

(Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)

Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas
Alto	
Medio	
Bajo	X

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Paro armado		
Indicadores de afectación		
(estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	X	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Protesta civil		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)	
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas
Alto	
Medio	
Bajo	X

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Sequia		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1400
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	50

Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)	
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas
Alto	
Medio	X

Bajo	
------	--

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Sismo o terremoto		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	X	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Tormenta eléctrica		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	X	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Vendaval (viento fuerte)		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1

Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:

(Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)

Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas
Alto	
Medio	
Bajo	X

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Voladura de torres de conducción eléctrica		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	X	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Voladura de puentes viales o peatonales		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o	1

	alimentos).	
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		
Medio		
Bajo	X	

Municipio: Victoria, Caldas		
Amenaza de referencia: Epidemias		
Indicadores de afectación (estime el nivel probable de afectación de la amenaza referida en relación con los siguientes indicadores)		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
Población	Número probable de fallecidos	1
	Número probable de lesionados	1
	Número probable de desaparecidos	1
	Estimación de familias afectadas	1
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	1
	Número probable de viviendas destruidas	1
	Probables afectaciones de la red vial	1
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	1
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	1
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	1
	Interrupción de servicios públicos esenciales	1
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	1
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia: (Con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo de emergencia alcanzado en el municipio, especificando las condiciones que dan lugar a esa calificación)		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto		

Medio	
Bajo	X

RELACIÓN DE INTEGRANTES POR COMISIONES NORMATIVAS

COMISIÓN TÉCNICA:		
Objetivo de la Comisión: Promueve la incorporación de la prevención y mitigación dentro del proceso de planificación, la implementación del Plan de Emergencia y Contingencia y la homologación conceptual de los temas de PAD en el municipio		
Nombre	Institución	Datos de Contacto
Lady Vivero	Planeación Municipal	3143335231 viverolj@gmail.com
José Eliud Gómez	Personería	3148904851 personeriavictoria@hotmail.com
Rubén Darío Álvarez	Empocaldas	3134270683 rubendario.alvarez@empocaldas.com.co
Julio Cesar Zuluaga	Planeación Municipal	3114635055 juliocesarzuluaga@gmail.com
Fernando de los Ríos	Inspección de Policía	3117136558 gradian1959@hotmail.com
Jorge Quintero Molina	Cuerpo de Bomberos	3128938077 joquimo1202@hotmail.com
Kadya Andrea Ospina	UMATA	3104507085 kadyandrea@gmail.com
COMISIÓN OPERATIVA:		
Objetivo de la Comisión: Define y proyecta los planes de contingencia por evento, orientando los preparativos para la respuesta comunitaria y consolidando la organización institucional para confrontar situaciones de Emergencia o Desastres en el municipio.		
Nombre	Institución	Datos de Contacto
Miguel Ángel Morales Cardona	Policía Nacional	3128915404 Decal.evictoria@policia.gov.co
Luisa Fernanda Grisales	Hospital San Simón	3146068919 luigy.21@hotmail.com
José Edgar Castro	Secretaría de Gobierno	3128912446 gobierno@victoria-caldas.gov.co
José Ricardo Pérez Alfaro	Presidente JAC San Lorenzo	3136113063 joripeal2008@hotmail.com
Néstor Rodríguez	Alcanos de Colombia	3188279694 nestor9910@hotmail.com

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

Jorge Quintero Molina	Cuerpo de Bomberos	3128938077 joquimo1202@hotmail.com
Wilson Reyes Triana	Coordinador JAC	3134169976 wilson.retriana@hotmail.com
COMISIÓN EDUCATIVA:		
Objetivo de la Comisión:		
Define y proyecta los planes de contingencia por evento, orientando los preparativos para la respuesta comunitaria y consolidando la organización institucional para confrontar situaciones de Emergencia o Desastres en el municipio.		
Nombre	Institución	Datos de Contacto
Jair Giraldo	Secretaría de Educación	3128912482 jairgiraldoa@hotmail.com
Johana Montoya	EMAV S.A.E.S.P	3136878284 victoriaemav@hotmail.com
José A. Holguín M.	Codesarrollo	3138722070 jholquin@codesarrollo.org.co
Libardo Fernández	C.T.P.	3133152763 libafer.042@hotmail.com
Edgar Fernández	Concejo Municipal	3202648529 efer59@hotmail.com
José Santiago Calderón	Concejo Municipal	3206924381 jo.saca9@hotmail.com

RELACIÓN DE VEHÍCULOS PARA CONTINGENCIA POR INSTITUCIÓN

Institución	Vehículo Disponible	Cantidad
ALCALDIA MUNICIPAL	Volquetas	1
	Camioneta / automóvil	1
POLICIA NACIONAL	Motos	3
	camioneta	1
BOMBEROS	Carro tanque	1
	Carro	0
	Moto	1
	motobomba	0
HOSPITAL	Ambulancias	2
EMPRESA DE ASEO	Volquetas	0
TRANSPORTADORES	Carros	25
ISAGEN	Ambulancia	0
	carros	0
POBLACION CIVIL	motos	20
	carros	5
IGLESIA	carro	1

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

RELACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A AMENAZA

AMENAZA: Accidente de tránsito terrestre

- Explosión
- Incendio
- Inundación
- Contaminación
- Química
- Contaminación atmosférica
- Contaminación radiológica
- Contaminación biológica
- Colapso estructural
- Electrocutación
- Caída de altura
- Ahogamiento
- Trauma físico
- Interrupción de servicios esenciales
- Intoxicación
- Quemadura
- Bloqueo de vías
- Segundo accidente
- Disturbios o saqueo
- Pánico colectivo
- Asfixia
- Epidemia
- Otros (Muerte de personas)

AMENAZA: Sequia

- Explosión
- Incendio
- Inundación
- Contaminación
- Química
- Contaminación atmosférica
- Contaminación radiológica
- Contaminación biológica
- Colapso estructural
- Electrocuación
- Caída de altura
- Ahogamiento
- Trauma físico
- Interrupción de servicios esenciales
- Intoxicación
- Quemadura
- Bloqueo de vías
- Segundo accidente
- Disturbios o saqueo
- Pánico colectivo
- Asfixia
- Epidemia
- Otros (Conflictos sociales)



AMENAZA: Erosión

- Explosión
- Incendio
- Inundación
- Contaminación
- Química
- Contaminación atmosférica
- Contaminación radiológica
- Contaminación biológica
- Colapso estructural
- Electrocuación
- Caída de altura
- Ahogamiento
- Trauma físico
- Interrupción de servicios esenciales
- Intoxicación
- Quemadura
- Bloqueo de vías
- Segundo accidente
- Disturbios o saqueo
- Pánico colectivo
- Asfixia
- Epidemia
- Otros (Desprendimiento de rocas)



AMENAZA: Tormenta Eléctrica

- Explosión
- Incendio
- Inundación
- Contaminación
- Química
- Contaminación atmosférica
- Contaminación radiológica
- Contaminación biológica
- Colapso estructural
- Electrocuación
- Caída de altura
- Ahogamiento
- Trauma físico
- Interrupción de servicios esenciales
- Intoxicación
- Quemadura
- Bloqueo de vías
- Segundo accidente
- Disturbios o saqueo
- Pánico colectivo
- Asfixia
- Epidemia
- Otros (Muerte de personas)



AMENAZA: Mordedura de serpientes

- Explosión
- Incendio
- Inundación
- Contaminación
- Química
- Contaminación atmosférica
- Contaminación radiológica
- Contaminación biológica
- Colapso estructural
- Electrocuación
- Caída de altura
- Ahogamiento
- Trauma físico
- Interrupción de servicios esenciales
- Intoxicación
- Quemadura
- Bloqueo de vías
- Segundo accidente
- Disturbios o saqueo
- Pánico colectivo
- Asfixia
- Epidemia
- Otros (Muerte del paciente)



AMENAZA: Incendio Forestal

- Explosión
- Incendio
- Inundación
- Contaminación
- Química
- Contaminación atmosférica
- Contaminación radiológica
- Contaminación biológica
- Colapso estructural
- Electrocuación
- Caída de altura
- Ahogamiento
- Trauma físico
- Interrupción de servicios esenciales
- Intoxicación
- Quemadura
- Bloqueo de vías
- Segundo accidente
- Disturbios o saqueo
- Pánico colectivo
- Asfixia
- Epidemia
- Otros (Pérdidas económicas)



AMENAZA: Brotes y Epidemias

- Explosión
- Incendio
- Inundación
- Contaminación
- Química
- Contaminación atmosférica
- Contaminación radiológica
- Contaminación biológica
- Colapso estructural
- Electrocutión
- Caída de altura
- Ahogamiento
- Trauma físico
- Interrupción de servicios esenciales
- Intoxicación
- Quemadura
- Bloqueo de vías
- Segundo accidente
- Disturbios o saqueo
- Pánico colectivo
- Asfixia
- Epidemia
- Otros (Muerte de personas)



AMENAZA: Deslizamiento

- Explosión
- Incendio
- Inundación
- Contaminación
- Química
- Contaminación atmosférica
- Contaminación radiológica
- Contaminación biológica
- Colapso estructural
- Electrocuación
- Caída de altura
- Ahogamiento
- Trauma físico
- Interrupción de servicios esenciales
- Intoxicación
- Quemadura
- Bloqueo de vías
- Segundo accidente
- Disturbios o saqueo
- Pánico colectivo
- Asfixia
- Epidemia
- Otros (Pérdidas económicas)



AMENAZA: Vendaval

- Explosión
- Incendio
- Inundación
- Contaminación
- Química
- Contaminación atmosférica
- Contaminación radiológica
- Contaminación biológica
- Colapso estructural
- Electrocuación
- Caída de altura
- Ahogamiento
- Trauma físico
- Interrupción de servicios esenciales
- Intoxicación
- Quemadura
- Bloqueo de vías
- Segundo accidente
- Disturbios o saqueo
- Pánico colectivo
- Asfixia
- Epidemia
- Otros (Pérdidas económicas)



DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA POR EVENTO

Utilice X para señalar la entidad responsable, Utilice O para señalar la entidad de apoyo

Evento: DESLIZAMIENTO		
Declaratoria de alerta: Según el evento las entidades técnicas nacionales establecerán un determinado nivel de alerta específico para cada evento en particular, defina en este formato las condiciones y características establecidas para el evento en cada nivel de alerta conocido.		
Institución técnica que define los parámetros: BOMBEROS - ALCALDIA		
Alerta Amarilla	Alerta Naranja	Alerta Roja
Ejemplo: persistencia de lluvias ascendente Inicia temporada de lluvias en el sector o municipio en una zona de la ladera en posible riesgo.	Situación que implica riesgo inminente Parcialmente deslizamiento de tierra en la zona.	Se superan niveles críticos, se presentaron afectaciones Cuando ocurre un deslizamiento y total y hay lesionados.

Evento: DESLIZAMIENTO		
Sistema de Alarma: El CLOPAD es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación de un evento en particular, defina a continuación el canal a utilizar el código o información específica y el responsables de divulgarla.		
Canal o Medio	Código	Responsable
Ejemplo: Emisora local SIRENA	Comunicado NO ESTA BIEN DEFINIDO	Secretaria de Planeación BOMBEROS ALCALDIA

RESPONSABLES INSTITUCIONALES PARA EFECTUAR PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA

Área	Procedimiento	Instituciones responsables y de apoyo								
		Bienestar Social	Coordinador JAC	Bomberos	Policía Ejército	Técnico en Saneamiento	Hospital	Salud Pública	Secretaría de Planeación	Secretaría de Gobierno
Salvamento	Aislamiento y Seguridad			0	X					
	Búsqueda y Rescate			X	0					
	Evacuación			X	0					
Salud	Atención en salud						X	0		
	Saneamiento Ambiental					X		0		
	Vigilancia Epidemiológica					0		X		
	Manejo de Cadáveres						X	0		
Hábitat y Sustento	Alojamiento Temporal								0	X
	Sostenibilidad Alimentaria								0	X
	Insumos Humanitario							0	X	0

Área	Procedimiento	Instituciones responsables y de apoyo								
		Bienestar Social	Coordinador JAC	Bomberos	Policía Ejército	Técnico en Saneamiento	Hospital	Salud Pública	Secretaría de Planeación	Secretaría de Gobierno
Social Comunitario	Atención Sicosocial	X						0		
	Censo	X						0		
	Información a la Comunidad	0	X							
Infraestructura y Servicios	Evaluación de Daños y Necesidades			0					X	
	Monitoreo y Control del Evento			0	0				X	
	Remoción de Escombros								X	
	Manejo de Sustancias Peligrosas			X		0		0		
	Servicios Básicos								0	X
Institucional Sectorial	Coordinación Interinstitucional								0	X
	Coordinación Sectorial								0	X
	Apoyo Mutuo								0	
	Logística								X	0

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	
<p><i>En este formulario se aplican los criterios de la Tabla 1. Ejemplos de criterios de especificación de escenarios de riesgo; con el propósito hacer una identificación lo más completa posible de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario.</i></p>	
B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes	
<p><i>Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagien su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).</i></p>	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Vendaval b) Inundaciones e) Tormenta Eléctrica d) Avalancha
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Movimientos en masa b) Erosión
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público b) Protesta civil c) Marcha campesina d) Accidente de tránsito
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) Sequía b) Incendio Forestal
B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades	

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

Económicas y Sociales	
<i>Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).</i>	
Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Erosión
Riesgo asociado con el suministro de combustible	Riesgo por: a) Incendio en estación de combustible
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con alimentos b) Aglomeración masiva de personas
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
<i>Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).</i>	
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Daño en redes de Acueducto b) Voladura de torres de conducción eléctrica
B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios	
Riesgo asociado a Salud Pública	Riesgo por: a) Brotes - Epidemias b) Mordedura de serpientes



Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	
<p><i>En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).</i></p>	
1.	<p>Escenario de riesgo por accidente de tránsito</p> <p><i>Descripción breve del escenario.</i></p> <p>Según datos reportados por la Inspección de policía del municipio en el año se registran en promedio 100 accidentes de tránsito entre la zona urbana y rural.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p> <p>Fernando de Los Ríos Inspección de Policía</p> <p>Miguel Ángel Morales Cardona Policía Nacional</p>
2.	<p>Escenario de riesgo por vendaval, inundaciones, tormentas eléctricas y avalanchas</p> <p><i>Descripción breve del escenario.</i></p> <p>El municipio se ha visto afectado por estos fenómenos de tipo meteorológico, que se presentan en época de invierno, se registra la creciente y desbordamiento del río Guarinó, afectando la malla vial, vendavales y tormentas eléctricas afectan viviendas y cultivos principalmente en el área rural del municipio, cada año fuertes vientos ocasionan pérdida de techos y afectación en viviendas y enseres.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p> <p>Lady Vivero Planeación Municipal</p> <p>Julio Cesar Zuluaga Planeación Municipal</p> <p>Jorge Quintero Molina Cuerpo de Bomberos</p> <p>Wilson Reyes Triana Coordinador Juntas de Acción Comunal</p>
3.	<p>Escenario de riesgo por movimientos en masa y erosión</p>

	<p><i>Descripción breve del escenario.</i></p> <p>Como se describe en la Agenda Ambiental del municipio, estos fenómenos se asocian a las características propias de los suelos o actividades antrópicas, las altas pendientes, el uso inadecuado del terreno, el mal manejo de aguas servidas, y de escorrentía, y presentan riesgo a la población civil, a la malla vial y a la infraestructura.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p> <p>Lady Vivero Planeación Municipal</p> <p>Jorge Quintero Molina Cuerpo de Bomberos</p> <p>José Edgar Castro Secretario de Gobierno</p>
	<p>Escenario de riesgo por Incendios Estructurales</p>
4.	<p><i>Descripción breve del escenario.</i></p> <p>Existe en el municipio un número significativo de construcciones con materiales como madera y bahareque, que presentan gran vulnerabilidad a incendios y facilitan su propagación. Estos incendios pueden ser ocasionados por descargas eléctricas, falla en aparatos eléctricos o asociados a factores antrópicos.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p> <p>Lady Vivero Planeación Municipal</p> <p>Jorge Quintero Molina Cuerpo de Bomberos</p>
	<p>Escenario de riesgo por Aglomeración de público, Protesta civil, Marcha campesina</p>
5.	<p><i>Descripción breve del escenario.</i></p> <p>En el municipio se han presentado este tipo de escenarios con bloqueo de vías, protestas con aglomeración de personas en el área urbana y se pueden presentar marchas campesinas, debido fundamentalmente a los bajos precios del café y de los productos agrícolas y pecuarios.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p> <p>Fernando de Los Ríos Inspección de Policía</p> <p>Miguel Ángel Morales Cardona Policía Nacional</p> <p>José Edgar Castro Secretario de Gobierno</p>
6	<p>Escenario de riesgo por Sequía, Incendio Forestal</p>

	<p><i>Descripción breve del escenario.</i></p> <p>Durante las épocas de intenso verano se registran en el municipio altas temperaturas, disminuyendo considerablemente los niveles de ríos y quebradas que abastecen el acueducto urbano y acueductos rurales, así como la población rural dispersa que realiza la captación de forma individual, esto se presenta en gran parte por la deforestación y la agricultura intensiva.</p> <p>Durante esta temporada seca grandes extensiones de pastos y rastrojos se ven propensos a incendios debido a las altas temperaturas.</p> <p>Se tiene registro de sequía con gran intensidad en los años de 1977, 1984, 1992</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p> <p>Jorge Quintero Molina Cuerpo de Bomberos</p> <p>Kadia Andrea Ospina UMATA</p> <p>Wilson Reyes Triana Coordinador Juntas de Acción Comunal</p>
7	<p>Escenario de riesgo por incendio en estación de combustible</p> <p><i>Descripción breve del escenario.</i></p> <p>El municipio cuenta con dos estaciones de servicio que prestan el servicio de suministro de combustible derivado del petróleo, estas estaciones son vulnerables a incendios, ya que los usuarios no cumplen con las normas mínimas requeridas durante el abastecimiento.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p> <p>Jorge Quintero Molina Cuerpo de Bomberos</p> <p>Miguel Ángel Morales Cardona Policía Nacional</p>
8	<p>Escenario de riesgo por Aglomeración masiva de personas, intoxicación por alimentos</p> <p><i>Descripción breve del escenario.</i></p> <p>Durante las actividades de fiestas, exposición equina, basares, campeonatos deportivos entre otros, se presenta en el área urbana una gran aglomeración de personas, no se tiene registro de alteraciones graves durante estos eventos, pero existe el riesgo de alteración del orden público, intoxicación alimentos en ventas ambulantes y servicios de comedor informales</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p> <p>Luisa Fernanda Grisales Hospital San Simón</p>

	María Cristina Betancourt Salud Pública
9	Escenario de riesgo por Daño en redes de Acueducto, Energía Eléctrica y Gas domiciliario
	<i>Descripción breve del escenario.</i> Durante la década de los 90 la región afrontó un fuerte conflicto armado, registrándose la voladura de torres de conducción eléctrica; las redes de acueducto son vulnerables a afectación por fenómenos naturales, las redes de gas domiciliario son relativamente nuevas, pero pueden verse afectadas en el futuro
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Representante EMPOCALDAS Representante ALCANOS Representante CHEC
10	Escenario de riesgo por Brotes y Epidemias
	<i>Descripción breve del escenario</i> Se presentan generalmente en veranos intensos e inviernos intensos, por la proliferación de vectores que afectan generalmente las zonas rivereñas y en menor grado el resto de la población.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Luisa Fernanda Grisales Hospital San Simón María Cristina Betancourt Salud Pública



Caracterización General del Escenario de Riesgo por “ACCIDENTE DE TRÁNSITO”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<p><i>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</i></p>	
SITUACIÓN No. 1	<p><i>(descripción general)</i></p> <p>En el municipio de Victoria se ha incrementado en los últimos 5 años los accidentes de tránsito en un 35%</p>
1.1. Fecha: <i>(fecha o periodo de ocurrencia)</i>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros)</i></p> <p>Atropellamiento Volcamiento de vehículos Caída de personas de vehículos</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Vías en mal estado ✓ Animales en la vía ✓ Imprudencia al conducir ✓ Cansancio físico ✓ Conductores en estado de embriaguez ✓ Falta de señalización en las vías 	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i></p> <p>Conductores de vehículos (carros, motocicletas)</p>	
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</p> <p><i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i></p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <p>Según reporte de la oficina de tránsito:</p> <p>2008 = 78 lesionados 2009 = 74 lesionados 2010 = 94 lesionados 2011 = 105 lesionados y 1 lesionado 2012 = 124 lesionados y 4 muertos</p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i></p>

	<p>Se presentaron durante el año 2011 la afectación del solar de una vivienda y en el año 2012 se vieron afectadas 2 viviendas</p> <p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i></p> <p>No se han visto afectados</p> <p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i></p> <p>No se han visto afectados</p> <p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <p>No se han visto afectados</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Vías en mal estado ✓ Animales en la vía ✓ Imprudencia al conducir ✓ Cansancio físico ✓ Conductores en estado de embriaguez ✓ Falta de señalización en las vías 	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i></p> <p>Se presenta afectación a familias en particular por traumas y lesiones físicas</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i></p> <p>Cuando se presenta un accidente de tránsito la atención se presta por parte de la policía, la oficina de tránsito, el Hospital y si se requiere el cuerpo de bomberos</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i></p> <p>No se ha percibido cambio cultural, ya que se continúan presentando las mismas situaciones, en especial conductores en estado de alicoramiento o los vehículos no cuentan con los documentos requeridos vigentes.</p>	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “ACCIDENTE DE TRÁNSITO”
<p><i>En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.</i></p>
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
<p>2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: <i>(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)</i></p> <p>El accidente de tránsito es aquel daño ocasionado a determinadas personas o bienes en un trayecto de transporte y que conlleva una acción normalmente negligente o imprudente, ya sea del conductor del vehículo, de uno de los pasajeros del mismo o de uno de los peatones de la vía, si bien también cabe que el mismo se produzca como consecuencia de fallos en el vehículo u otras causas imprevistas. Cuando lo que ocurre es esto último, es decir, cuando el accidente es inevitable o poco predecible, se habla de un accidente de tránsito involuntario.</p> <p>Dentro de esta figura podemos encontrar distintos niveles de gravedad, siendo el mayor aquel en el que se producen víctimas mortales y así sucesivamente, de manera que se considerará como leve aquel en el que únicamente existen heridos leves o daños materiales en el vehículo afectado.</p>
<p>2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: <i>(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)</i></p> <p>La principal causa es por fallas humanas (imprudencia al conducir, exceso de velocidad, conducir en estado de alicoramiento entre otras)</p>
<p>2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: <i>(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Vías en mal estado ✓ Animales en la vía ✓ Imprudencia al conducir ✓ Cansancio físico ✓ Conductores en estado de embriaguez ✓ Falta de señalización en las vías
<p>2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: <i>(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)</i></p>

Conductores de vehículos (carros, motocicletas)
Peatones que transitan sin ningún tipo de cuidado

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

70% de los accidentes se presentan en el área rural y 30% en el área urbana, generalmente por exceso de velocidad y malas condiciones en las vías

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

No aplica

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

No aplica

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Muchos de los conductores de motocicletas no llevan puesto el casco ya que anteriormente no se exigía y lo consideran incómodo y de poca importancia

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)*

En cuanto a vivienda la mayor afectación se puede presentar en la zona urbana, la población se puede ver afectada tanto en la zona urbana como rural

<p>2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: <i>(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)</i></p> <p>Es poco probable que se vean afectados bienes de interés públicos, en el caso de cultivos se pueden ver afectados en poca medida durante el volcamiento de vehículos.</p>	
<p>2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: <i>(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)</i></p> <p>Afectación poco probable en este tipo de infraestructuras</p>	
<p>2.2.5. Bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <p>Afectación poco probable en este tipo de infraestructuras</p>	
<p>2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</p>	
<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i></p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <p>En promedio se pueden presentar 95 personas lesionadas al año</p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i></p> <p>Afectación principal en vehículos comprometidos en los accidentes</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i></p> <p>Afectación poco probable</p>
	<p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i></p> <p>Afectación poco probable</p>
	<p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <p>Afectación poco probable</p>
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: <i>(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)</i></p> <p>La crisis fundamental se presenta en accidentes de vehículos públicos que transitan con exceso de pasajeros y en un eventual accidente se verían afectadas varias familias.</p>	

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

Para accidentes que involucran un número significativo de personas se puede presentar problemas de transporte de heridos y atención en lugares alejados de la cabecera municipal por parte de las entidades encargadas de atender la emergencia

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Se han realizado campañas preventivas sobre el porte de la licencia de conducción, soat, casco y las recomendaciones a los conductores para que transiten de manera prudente y responsable.



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Es fundamental adelantar una señalización adecuada tanto en la zona urbana como rural, así como demarcar los reductores de velocidad para que los conductores los identifiquen claramente a una distancia prudente.

Se deben continuar realizando campañas pedagógicas para el uso de cascos a los motociclistas, revisión tecnomecánica de vehículos, SOAT, y precauciones al conducir.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
<ul style="list-style-type: none"> a) Evaluación del riesgo por “Accidente de Tránsito” b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención c) Identificación de puntos críticos d) Identificar los sectores a señalizar por el alto riesgo de accidente 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Revisión constante de la policía sobre condición de los automotores y documentos en regla de los conductores c) Establecer canales de comunicación con la comunidad para que denuncien el exceso de velocidad y demás imprudencias de los conductores
<p>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Diseñar volantes para la divulgación de los requerimientos mínimos que deben presentar los vehículos tanto públicos como privados b) Realizar campañas pedagógicas con los conductores para que conozcan la importancia de contar con sus documentos en regla

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Mejorar las vías que se encuentran en mal estado	
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construir reductores de velocidad donde se considere necesario	a) Realizar control permanente sobre conductores para evitar imprudencias que ocasionan los accidentes
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Realizar campañas educativas de tránsito	
3.3.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Verificar que todos los vehículos cuenten con el SOAT vigente.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente

a) Preparación para la coordinación:

Desde la oficina de tránsito se coordinan las labores de elaboración de croquis, la remisión de lesionados a centros de salud y la comunicación con autoridades del CTI o SIJIN en

<p>escenario de riesgo).</p>	<p>caso de presentarse muertos</p> <p>b) Sistemas de alerta:</p> <p>Los sistemas de alerta se reportan a la policía nacional y ellos a su vez a la inspección de policía.</p> <p>c) Capacitación:</p> <p>Se debe continuar capacitando a la comunidad sobre la interpretación de señales de tránsito, precauciones al conducir, documentación en regla entre otros</p> <p>d) Equipamiento:</p> <p>Se requiere contar con vehículos adecuados para el traslado de lesionados, radios de comunicación, camillas e implementos básicos para atender la emergencia</p> <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <p>No se requieren albergues</p> <p>f) Entrenamiento:</p> <p>Se debe capacitar a los organismos de socorro en atención de primeros auxilios, traslado de heridos y control de traumas psicológicos</p>
------------------------------	--

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

La información fue tomada del archivo y la base de datos de la Inspección de Policía del municipio.

La norma vigente sobre tránsito es la ley 769 del año 202

Fernando de los Ríos (Inspector de Policía)

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sequía e Incendio Forestal”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<p><i>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</i></p>	
<p>SITUACIÓN No. 1</p>	<p><i>(descripción general)</i></p> <p>En el municipio de Victoria se han registrado incendios forestales que han afectado en gran medida parte de la población, en el año 1997 se presentó un incendio significativo que afectó unas 80 familias del área rural, destruyendo casas, cultivos y afectando a sus habitantes.</p> <p>Las sequías se presentan con frecuencia en los períodos de tiempo seco prolongado, donde las altas temperaturas ocasionan desabastecimiento de agua tanto para consumo humano como para labores agrícolas y pecuarias.</p>
<p>1.1. Fecha: <i>(fecha o periodo de ocurrencia)</i> Meses Junio - septiembre</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros)</i></p> <p>En el caso de Sequía, tiene gran relevancia los procesos de deforestación principalmente en fuentes de agua y la ampliación de la frontera agrícola.</p> <p>En cuanto a incendios forestales, un factor determinante es la sequía, donde se presenta un incremento de la temperatura.</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i></p> <p>Existen diversos factores que favorecen la ocurrencia de incendios forestales, tales como:</p> <p>La práctica de quemas para siembra de cultivos. Las colillas de cigarrillo que se tiran sin ningún tipo de precaución La disposición de residuos a campo abierto (vidrios, botellas, espejos, etc.) Las actividades recreativas a campo abierto como paseos de olla, caminatas.</p>	

<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i></p> <p>Los actores más relevantes son:</p> <p>Agricultores cuando realizan prácticas inadecuadas de quemas para nuevos cultivos,</p> <p>Comunidad en general cuando realizan salidas de campo.</p>	
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</p> <p><i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i></p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <p>En el año 1997 resultaron afectadas unas 80 familias durante un incendio rural, algunas personas presentaron traumas psicológicos.</p> <p>En el caso de sequía, el municipio ha afrontado problemas de abastecimiento de agua tanto en el sector urbano como rural en varias ocasiones durante temporadas prolongadas de verano, causando conflictos sociales en algunas zonas del municipio.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i></p> <p>Durante el incendio de 1997 se vieron afectadas un número significativo de viviendas</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i></p>
	<p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i></p> <p>Los incendios arrasan en este municipio con extensiones de pastos para el ganado y otros cultivos de importancia económica para los habitantes.</p>
	<p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <p>Tanto los incendios forestales como los fenómenos de sequía, afectan cuerpos de agua, bosques, suelos y ecosistemas en general.</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <p>La falta de vías de acceso a los sitios afectados, lo abrupto del terreno, los pocos equipos con que cuenta el cuerpo de bomberos para atender estas situaciones de gran tamaño, se convierten en factores que favorecen la ocurrencia de daños.</p>	

1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

En el incendio de 1997, a las personas afectadas no se les prestó asistencia básica en cuanto alimento, albergue, salud, propiciándose una situación social que afectó un número significativo de habitantes.

En el tema de sequía se han presentado conflictos por suministro de agua en algunos sectores, debido a la reducción significativa de los caudales de microcuencas abastecedoras.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*

La respuesta inmediata se presta por parte del cuerpo de bomberos del municipio y personal voluntario, para el hecho reportado en el año 1997 la Caja Agraria les facilitó préstamos para la recuperación de cultivos a los afectados.

El Cuerpo de Bomberos durante los fenómenos de sequía realiza suministro de agua a las comunidades afectas, en ocasiones con el apoyo de las máquinas de bomberos de la región

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*

La comunidad afectada comprendió la importancia de reportar cualquier foco de incendio antes de que se propague, llamando de inmediato al cuerpo de bomberos, policía nacional o alcaldía municipal.

Algunas personas han comprendido la importancia de mantener protegidas las fuentes de agua, evitando la deforestación en estas zonas y conservando unas áreas protectoras importantes; así mismo se realiza la protección con franja amarilla por parte de la Administración municipal y Corpocaldas.



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “SEQUIA E INCENDIO FORESTAL”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

Sequía. Desastre natural relacionado con el tiempo atmosférico, afecta vastas regiones por meses o años, tiene impacto en la producción alimentaria y reduce la esperanza de vida y el desempeño económico de grandes regiones o países completos. Es un rasgo recurrente del clima, ocurre virtualmente en casi todas las zonas climáticas; difiere de la aridez en que la sequía es temporal, la aridez es una característica permanente de regiones con baja lluvia.

Incendio Forestal: fuego que se expande sin control sobre especies arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas, siempre que no sean características del cultivo agrícola o fueren objeto del mismo y que no tengan calificación de terrenos urbanos, afectando esta vegetación que no estaba destinada para la quema.

Si bien las causas inmediatas que dan lugar a los incendios forestales pueden ser muy variadas, en todos ellos se dan los mismos presupuestos, esto es, la existencia de grandes masas de vegetación en concurrencia con periodos más o menos prolongados de sequía.

El calor solar provoca deshidratación en las plantas, que recuperan el agua perdida del sustrato. No obstante, cuando la humedad del terreno desciende a un nivel inferior al 30% las plantas son incapaces de obtener agua del suelo, con lo que se van secando poco a poco. Este proceso provoca la emisión a la atmósfera de etileno, un compuesto químico presente en la vegetación y altamente combustible. Tiene lugar entonces un doble fenómeno: tanto las plantas como el aire que las rodea se vuelven fácilmente inflamables, con lo que el riesgo de incendio se multiplica. Y si a estas condiciones se suma la existencia de períodos de altas temperaturas y vientos fuertes o moderados, la posibilidad de que una simple chispa provoque un incendio se vuelven significativa.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

Las principales causas se asocian a las altas temperaturas y períodos largos de verano, en cuanto a incidencia humana, tenemos las colillas de cigarrillo arrojadas sin ningún control en el campo, las fogatas en paseos de olla, y las quemas agrícolas para cultivos que se salen de control debido a los fuertes vientos.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

Una de los principales factores que favorecen la ocurrencia de incendios forestales es la práctica que realizan los agricultores de la región de quemar para sembrar o para cambio de cultivos sin un conocimiento previo de control para evitar la propagación del fuego por acción del viento.

Para el tema de las sequías, uno de los factores determinantes ha sido la continua deforestación tanto de bosque natural, como de áreas protectoras de fuentes hídricas que suministran agua para consumo humano y labores agrícolas y pecuarias

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

Los actores significativos son generalmente los agricultores al realizar prácticas inadecuadas para la siembra (quemadas), y al aumentar las franjas agrícolas, talando los bosques y desprotegiendo las fuentes hídricas

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Los incendios forestales se presentan generalmente en las partes más bajas del municipio, donde las temperaturas son muy altas

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace mas o menos*

propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Con estas altas temperaturas, los pastos y rastrojos pierden humedad y se secan rápidamente quedando expuestos a la generación de alguna chispa u otro elemento que inicie la conflagración.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

Los agricultores no cuentan con los recursos económicos para mecanizar sus procesos, la mayoría de las actividades se realizan manualmente, lo que les origina gran cantidad de residuos orgánicos que queman para limpiar el terreno convirtiéndose en un elemento propicio para que se propague rápidamente.

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Ha sido una práctica común en los agricultores realizar quemas para iniciar sus cultivos o hacer rotación de ellos, en muchas ocasiones estas quemas controladas se salen de las manos y se expanden sin que se puedan apagar fácilmente.

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)*

Los daños se presentan generalmente en cultivos y rara vez se ve afectada físicamente la población.

Las viviendas más vulnerables son las construidas con madera y de techos de paja o palma, materiales fácilmente inflamables.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

Los cultivos que se encuentran en más riesgo son los pastos para ganado de los cuales el municipio cuenta con una gran extensión dedicada a este uso y cultivos de pancoger.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

En el área rural se pueden ver afectados algunos establecimientos educativos y puestos de

salud.

En el caso de sequías se ven afectados tanto del área urbana como rural por el desabastecimiento de agua para consumo humano y para las labores agropecuarias; puestos de salud y establecimientos educativos sufren la misma crisis por falta de agua.

2.2.5. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Tanto con las sequías como con los incendios se ven afectados importantes bienes ambientales que surten principalmente de agua a toda la población.

Los incendios destruyen tanto la flora como la fauna del sector disminuyendo la biodiversidad y el equilibrio del bosque

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: *(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)*

Rara vez se presentan muertos, las personas se ven afectadas con quemadura y traumas psicológicos

En bienes materiales particulares: *(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)*

Se pueden afectar viviendas y enseres básicamente

En bienes materiales colectivos: *(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)*

Es muy improbable que se afecten bienes colectivos, en mínimo riesgo se encuentran algunas escuelas y puestos de salud del área rural.

En bienes de producción: *(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)*

Se ven afectados principalmente cultivos y pastos para ganadería, ocasionando pérdida de algunos empleos en estas actividades.

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Se ven afectados relictos boscosos, franjas protectoras de

microcuencas y la fauna que habita en estas zonas.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*

Debido a los incendios y la sequía la economía se ve altamente afectada, principalmente por la pérdida de cultivos que obliga a los propietarios de las fincas a arrendar potreros para el pastoreo del ganado mientras se recuperan los suyos, lo que ocasiona pérdida de empleos, desplazamiento y crisis social.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

La crisis está asociada a la disponibilidad de recursos económicos para atender la recuperación productiva de la zona; entidades como el Banco Agrario proporcionan créditos, en tanto los bomberos, el Hospital y la Administración municipal atienden las personas y restauran las viviendas.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Se han realizado campañas contra la realización de quemas de todo tipo, tanto en el área urbana como rural.

Se recomienda apagar totalmente las colillas de cigarrillo antes de arrojarlas.

Se ha hecho especial énfasis en apagar por completo los fogones de leña que se utilizan en paseos y demás excursiones al área rural.

Se realizan programas de protección de microcuencas y delimitación con línea amarilla.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Es indispensable continuar realizando campañas de educación y sensibilización a toda la comunidad para que no efectúen quemas y sobre el cuidado y protección de los bosques como protectores de nuestras fuentes hídricas.

Es fundamental que las autoridades apliquen las sanciones contempladas en la ley a quienes realicen este tipo de prácticas con el fin de crear precedentes para que las personas se abstengan de hacer estas actividades.

Desde la oficina Agropecuaria se debe prestar asistencia técnica apropiada a los agricultores de la zona en cuanto a usos de suelo, buenas prácticas agrícolas, uso eficiente y protección del agua.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por “SEQUIA E INCENDIO FORESTAL”
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención
- c) Capacitación a la comunidad, principalmente de las zonas bajas del municipio donde se presentan altas temperaturas que favorecen la ocurrencia del fenómeno.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo
- c) Conformación de un grupo de vigías para incendios forestales y sequía.

<p>d) Fortalecimiento de la capacidad de reacción del cuerpo de bomberos a través de la dotación de equipos apropiados para atender estas emergencias</p>	
<p>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p> <p>Establecer un sistema de comunicación directa entre los presidentes de juntas de acción comunal y las entidades como bomberos, la policía o la Alcaldía</p>	<p>a) Orientar talleres a la comunidad durante las reuniones de juntas de acción comunal</p> <p>b) Establecer un sistema de alarma para informar a la comunidad sobre períodos de sequía prolongados</p>
<p>3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE</p>	
<p><i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i></p>	
<p>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Preparación para la coordinación:</p> <p>Definir claramente los mecanismos de acción del comité de gestión de riesgo cuando se presenten estos eventos</p> <p>b) Sistemas de alerta:</p> <p>Contar con un grupo de vigías que reporten oportunamente cualquier anomalía a la entidad que corresponda (Bomberos, policía, Alcaldía, hospital)</p> <p>c) Capacitación:</p> <p>Se debe capacitar a toda la comunidad, especialmente a las que habitan las zonas bajas del municipio donde se presentan altas temperaturas para que sepan actuar en el momento que se presente el fenómeno</p> <p>d) Equipamiento:</p> <p>Es fundamental dotar el cuerpo de bomberos con equipos apropiados y eficientes para atender estos eventos.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <p>Se debe establecer centros de albergue (Coliseo, Escuelas) en caso de pérdida de viviendas</p> <p>f) Entrenamiento:</p> <p>Se debe continuar capacitando a los organismos de socorro del municipio en control de incendios forestales, atención a víctimas (lesionados y</p>

	traumas psicológicos)
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Contar con un fondo para asistencia y ayuda a afectados, para recuperación de infraestructura y cultivos.</p> <p>b) Establecer un programa de atención a afectados, con el fin de acompañar y orientar a las familias durante su recuperación y hasta que retornen a su vida cotidiana</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Información recopilada por el Cuerpo de Bomberos del municipio quienes han atendido este tipo de emergencias y conocen la situación actual del municipio

JORGE QUINTERO MOLINA (Cuerpo de Bomberos)



Caracterización General del Escenario de Riesgo por “MOVIMIENTO EN MASA Y EROSIÓN”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<p><i>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</i></p>	
<p>SITUACIÓN No. 1</p>	<p><i>(descripción general)</i></p> <p>El municipio ha presentado procesos erosivos en muchos sitios que han afectado entre otros, vías, cultivos, viviendas principalmente en las zonas de alta pendiente y en temporadas de lluvias intensas.</p> <p>El evento más relevante se presentó en la vereda Fierritos donde perdieron la vida 9 personas y varias resultaron heridas, se presentó pérdida de viviendas y cultivos</p>
<p>1.1. Fecha: <i>(fecha o periodo de ocurrencia)</i></p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros)</i></p> <p>Lluvias y fuertes vendavales</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i></p> <p>Los factores que favorecen la ocurrencia del fenómeno son la construcción en alta pendiente y la temporada de lluvias que saturan el suelo, así como la deforestación y el uso indiscriminado de agroquímicos que dejan expuesto el suelo sin ningún tipo de cobertura.</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i></p> <p>Dueños de predios que construyen sus viviendas en terrenos poco firmes de alta pendiente sin ningún concepto previo por parte de la oficina de planeación municipal, de otra parte deforestan las montañas para ampliar la frontera agrícola con lo que exponen los suelos al efecto de las lluvias.</p>	

<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</p> <p><i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i></p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <p>En el deslizamiento de Fierritos se reportó la muerte de 9 personas y un número similar de lesionados</p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i></p> <p>Se perdieron varias viviendas y los enseres de las personas que las habitaban</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i></p> <p>No se registró la afectación de ningún bien colectivo</p>
	<p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i></p> <p>Se presentaron pérdida de cultivos de plátano, yuca y cacao</p>
	<p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <p>Se perdió una parte de un bosque de importancia para la esta región</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <p>Los principales factores son la construcción de viviendas en zonas de alta ladera sin ningún tipo de planeación ni criterio constructivo, procesos de deforestación y malas prácticas agrícolas</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i></p> <p>Se perdió parte de una familia, varias personas quedaron afectadas y en proceso de reubicación, perdieron todos sus enseres y el trauma psicológico que debieron afrontar fue muy grande</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i></p> <p>El desempeño institucional fue bueno, Bomberos, la policía y voluntarios del municipio prestaron el apoyo de búsqueda y rescate de las víctimas y lesionados.</p> <p>La Administración municipal y departamental prestaron la asistencia y el apoyo requerido a los</p>	

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

sobrevivientes, en procesos de reubicación y suministro de enseres básicos.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*

Las personas afectadas buscaron emigrar del municipio y reubicarse en ciudades diferentes, aún se siguen presentando construcciones en lugares inadecuados sin conceptos previos de planeación municipal.



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “MOVIMIENTO EN MASA Y EROSIÓN”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

La **erosión** es la degradación y el transporte de suelo o roca que producen distintos procesos en la superficie de la Tierra. Entre estos agentes está la circulación de agua, el viento, o los cambios térmicos. La erosión implica movimiento, transporte del material, en contraste con la disgregación de las rocas. La erosión puede ser incrementada por actividades humanas o antropogénicas.

Uno de los principales factores que determina la velocidad de los procesos de erosión es el relieve. Los procesos fluviales o gravitatorios actúan generalmente en presencia de una cierta pendiente topográfica.

Actividades humanas como la agricultura eliminan la capa protectora de vegetación, produciendo una erosión más acelerada. En los cambios de vegetación (como el paso de vegetación nativa a los cultivos) producen un aumento de la erosión produciendo que el suelo pierda sus nutrientes y sea infértil e inservible. También depende el tipo de vegetación que se encuentre en el lugar, por ejemplo, una zona sin árboles sufre mucho, debido a que el árbol absorbe el agua y en su ausencia el agua se va sin ser absorbida en su mayor parte y llevándose con sigo la arena de la tierra. Además las hojas juegan un papel importante en la erosión, por ejemplo, un arbusto grande con hojas abundantes protege más el suelo de la caída de las gotas. Las gotas al caer sobre una hoja se desbaratan y se dispersan en forma de gotas más pequeñas, por el contrario, al caer al suelo las gotas desbaratan el suelo por su efecto corrosivo (una de las propiedades más interesantes del agua). La vegetación controla también la velocidad de la corriente de agua, entre más juntos estén los tallos de las plantas la velocidad de la corriente del agua será menor

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

La principal causa la deforestación en terrenos de alta pendiente que exponen el suelo y lo debilitan.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

Los principales factores del fenómeno son la ampliación de la frontera agrícola, el uso indiscriminado de agroquímicos que deterioran la capa vegetal y desprotegen el suelo, las malas prácticas agrícolas, la incorrecta disposición de residuos tanto sólidos como líquidos.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

Los actores principales son los agricultores en zonas de alta pendiente que deforestan las montañas para establecer cultivos y realizan sus construcciones sin ningún criterio técnico de ubicación

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Una parte del municipio presenta terrenos quebrados de alta pendiente donde se han establecido cultivos y se han construido viviendas que se pueden ver afectadas por este fenómeno.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Las viviendas en su gran mayoría no cuentan con características sismoresistentes y son construidas en terrenos inadecuados sin ningún tipo de criterio técnico

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

La mayoría de población expuesta son minifundios, pequeñas fincas de bajos recursos económicos.

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

La práctica de tala y quema de terrenos para el establecimiento de cultivos deterioran en gran medida la resistencia del suelo.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

La comunidad que habita la zona montañosa del municipio es la más vulnerable tanto en sus viviendas como en la dependencia a la producción agrícola en zonas de alta pendiente.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

Las vías, viviendas y cultivo son los más afectados durante la ocurrencia del fenómeno

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

Existen algunos establecimientos educativos y escenarios deportivos que se encuentran en riesgo por este fenómeno

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Los bienes ambientales más afectados son los bosques y la fauna y flora presente en ellos

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:
(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)

No existe un estimativo claro del número de personas que se pueden ver afectadas, en época de lluvias se ven amenazadas una gran parte de la población que habita la zona montañosa del municipio

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)

Se pueden ver afectadas varias viviendas y enseres de varias familias que habitan en zonas de alta pendiente

En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos,

	<p>etc.)</p> <p>Se pueden ver afectados algunos establecimientos educativos de la zona rural, infraestructura eléctrica y sistemas de conducción de agua.</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</p> <p>Existe un número significativo de fincas en zonas montañosas que donde se han establecido cultivos de café, caucho y cultivos de pan coger que se pueden ver afectados en períodos de fuerte invierno.</p>
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</p> <p>Principalmente bosques aledaños a cultivos y fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano y actividades agrícolas.</p>

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)

La crisis social se encuentra relacionada con la dependencia económica de actividades agropecuarias que se realizan en zonas de alta pendiente, que se pueden ver afectadas, ocasionando crisis familiar y desplazamiento de la población

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)

La crisis institucional está ligada a la falta de recursos para la compra de estas fincas con el fin de restablecer las condiciones de cobertura del suelo, así mismo la atención a las familias afectadas requiere de recursos económicos significativos que el municipio difícilmente puede afrontar.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Por parte de la oficina de Planeación del municipio se prohibió la construcción de viviendas en zonas anteriormente afectadas por procesos erosivos y en lugares de alta pendiente sin un estudio previo de las condiciones del sitio, el cuerpo de bomberos realiza visita de inspección a viviendas potencialmente afectadas durante época de lluvias para dirigir si es del caso la reubicación de las familias por parte de la administración municipal.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

La principal amenaza son la fuerte precipitación en época de invierno sobre terrenos de alta pendiente, deforestados y deteriorados por el uso indiscriminado de agroquímicos pone en alto riesgo la economía de estas familias, de otro lado las construcciones en estas zonas sin ningún criterio técnico ponen en riesgo la vida de los habitantes de estos sectores.

Es preciso parar la tala indiscriminada de bosque, establecer zonas protectoras donde se ha afectado el suelo y restringir las construcciones en zonas inestables y de alta pendiente.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por “Movimiento en masa y erosión”
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención
- c) Realización de obras de canalización de aguas tanto en vías como en viviendas
- d) Siembra de árboles y sistemas de reforestación adecuados en zonas afectadas.
- c) Delimitación con franja amarilla de zonas boscosas protectoras para impedir su tala.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Reporte continuo por parte de las juntas de acción comunal sobre procesos erosivos.
- c) Visitas permanentes de los organismos de socorro a las zonas catalogadas como amenaza alta para evaluar su comportamiento y emitir las alertas del caso

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del

- a) Orientar charlas a la comunidad asentada en zonas

<p>riesgo:</p>	<p>potencialmente en riesgo.</p> <p>b) Divulgación del mapa de riesgo por deslizamiento a la comunidad en general</p> <p>c) Establecer contacto permanente con presidentes de juntas de acción comunal y demás líderes para el reporte de cualquier situación</p>
-----------------------	---

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

<p>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Preparación para la coordinación:</p> <p>Establecer claramente las funciones de los integrantes del comité antes, durante y después de la emergencia, con el fin de dar atención oportuna a la población afectada</p> <p>b) Sistemas de alerta:</p> <p>Realizar un monitoreo constante a las zonas priorizadas como amenaza media y alta, a través de las juntas de acción comunal y personal de organismos de socorro.</p> <p>c) Capacitación:</p> <p>Establecer mecanismos de capacitación a organismos de socorro y comunidad en general sobre la importancia de conservar los bosques y una buena cobertura vegetal en los cultivos, así como la adecuada canalización de aguas y disposición de residuos.</p> <p>d) Equipamiento:</p> <p>Se debe contar con vehículos adecuados para atender una emergencia que permitan el traslado de heridos y atender lesionados en el sitio</p> <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <p>Se debe establecer en las priorizadas con riesgo medio y alto alberges temporales para la ubicación de población en caso</p>
--	--

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

	<p>de una evacuación (Escuelas, casetas comunitarias)</p> <p>f) Entrenamiento:</p> <p>Continuar capacitando los integrantes de los organismos de socorro en búsqueda y rescate, atención a lesionados y traslado de heridos.</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Contar con personal capacitado para atender la población afectada</p> <p>b) Establecer un fondo para la recuperación de viviendas y cultivos afectados</p> <p>c) Coordinar con instituciones de nivel departamental y nacional las acciones tendientes a retornar las familias afectadas a su normalidad</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Información recopilada por el Cuerpo de Bomberos del municipio quienes han atendido este tipo de emergencias y conocen la situación actual del municipio

JORGE QUINTERO MOLINA (Cuerpo de Bomberos)

Caracterización General del Escenario de Riesgo por “VENDAVAL”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<p><i>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</i></p>	
SITUACIÓN No.	<p><i>(descripción general)</i></p> <p>Cada año fuertes corrientes de aire, acompañadas de lluvias y tormentas eléctricas, azotan gran parte del municipio, ocasionando daños en viviendas, planteles educativos, puestos de salud, redes eléctricas y telefónicas.</p>
<p>1.1. Fecha: <i>(fecha o periodo de ocurrencia)</i> Se presenta generalmente cada año en época lluviosa</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros)</i> El fenómeno principal son los fuertes vientos, acompañados de lluvias y tormentas</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i></p> <p>Fenómeno natural.</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i></p> <p>No hay actores involucrados</p>	
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i></p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <p>Se han presentado algunas personas lesionadas por caída de techos y restos de árboles, no se ha registrado ninguna persona muerta o discapacitado</p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i></p> <p>En general cada que se presenta el fenómeno se ven afectadas viviendas por desprendimiento total o parcial de sus techos y perdida de enseres como colchones que al mojarse quedan inservibles</p>

	<p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i></p> <p>Se han reportado daños en escuelas, puestos de salud, principalmente en sus techos y en redes eléctricas y telefónicas por caída de torres que sostienen las redes, o caída de árboles sobre estas.</p> <p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i></p> <p>Se han visto afectados cultivos de café, plátano, Aguacate, entre otros debido a los fuertes vientos.</p> <p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <p>Se presenta con frecuencia la caída de árboles de gran tamaño que sirven de hospederos a un sin número de aves.</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <p>Algunas viviendas no cuentan con techos apropiados y lo suficientemente asegurados para resistir la fuerza de vendavales, lo que ocasiona el desprendimiento parcial o total de ellos</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i></p> <p>Generalmente este fenómeno se presenta en horas de la noche, dejando las familias a la intemperie, ocasionando una crisis a los integrantes que deben buscar refugio en casas vecinas y posteriormente regresar a analizar los daños en sus viviendas y cultivos</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i></p> <p>Entidades como Bomberos, la policía y personal de la administración municipal acuden al llamado de la comunidad, se atienden los afectados, se cuantifican los daños y se canalizan recursos a través de la administración municipal para acondicionar nuevamente las viviendas y que las familias puedan retornar a sus hogares.</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i></p> <p>No se ha logrado concientizar a la población para que revise cuidadosamente sus techos y los aseguren adecuadamente para que puedan resistir la fuerza de los vientos.</p>	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “VENDAVAL”
<p><i>En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.</i></p>
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
<p>2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: <i>(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)</i></p> <p>Vendaval:</p> <p>Es la presión atmosférica ejercida por el propio peso del aire sobre la superficie terrestre al estar sometido como el resto de los elementos a la fuerza de gravedad del planeta. Esta presión es diferente en cada punto del planeta debido a la orografía del terreno: cuanto más alto nos encontremos sobre el nivel del mar, menor cantidad de aire habrá sobre nosotros y, por tanto, menor presión atmosférica existirá.</p> <p>El calentamiento que la energía solar ejerce de desigual manera sobre ese aire que rodea la Tierra hace que en algunas zonas éste se haga menos denso y tienda a superponerse sobre las capas de aire más frías. Al elevarse el aire calentado por el sol, el hueco dejado por éste se rellena con aire más frío. Este movimiento provoca las corrientes de aire, es decir, el viento.</p>
<p>2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: <i>(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)</i></p> <p>El fenómeno se presenta por causas naturales</p>
<p>2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: <i>(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)</i></p> <p>El principal factor que favorece las condiciones de amenaza es la construcción de viviendas y otras construcciones sin tener en cuenta normas de seguridad que permitan afrontar de forma segura este tipo de fenómenos, la mayoría de los techos en las zonas rurales no están bien asegurados, o se utilizan materiales inadecuados para su construcción.</p>
<p>2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: <i>(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)</i></p> <p>Las personas que construyen en el área rural no solicitan los permisos e indicaciones</p>

adecuadas a la oficina de planeación, lo hacen sin ningún criterio, posiblemente por el factor económico, lo que ocasiona construcciones vulnerables a fenómenos naturales como vendavales, remoción en masa, temblores, entre otros.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

La localización no tiene un grado de incidencia alto en este fenómeno.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

La resistencia es un factor determinante, ya que si construimos viviendas con normas técnicas adecuadas pueden comportarse mejor a la hora de afrontar este tipo de fenómenos.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

El factor socioeconómico tiene gran relevancia, debido a que las personas con menos recursos no tienen la capacidad de construir adecuadamente sus viviendas y deben hacerlo con materiales inadecuados pero al alcance de sus capacidades, lo que los deja expuestos a sufrir afectaciones en la ocurrencia del evento.

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Las características constructivas en zonas cálidas han utilizados elementos como hojas de palma para sus techos y materiales similares que permiten aislar el calor pero que tienen un grado de resistencia bajo al afrontar este tipo de fenómenos.

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)*

<p>Este fenómeno se puede presentado tanto en la zona urbana como rural, afectando principalmente viviendas en sus techos.</p>	
<p>2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: <i>(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)</i></p> <p>Se encuentran expuestos cultivos de café, aguacate, plátano, cacao y pancoger que afectan la economía de las familias que subsisten de estos.</p>	
<p>2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: <i>(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)</i></p> <p>Se pueden ver afectados puestos de salud e instituciones educativas debido a la fuerte intensidad del vendaval</p>	
<p>2.2.5. Bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <p>Principalmente árboles que sirven de refugio a un sinnúmero de animales.</p>	
<p>2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</p>	
<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i></p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <p>No existe un dato del número de lesionados que se puedan presentar, la muerte de personas por este hecho es baja.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i></p> <p>Generalmente se ven afectadas varias viviendas del sector, con pérdida de enseres principalmente colchones.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i></p> <p>La Afectación en bienes materiales colectivos es baja y afecta principalmente los techos de escuelas y centros de salud.</p>
	<p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i></p> <p>Se encuentran expuestos la mayoría de cultivos, los menos afectados son los potreros y pastizales.</p>

	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</p> <p>Principalmente caída de árboles.</p>
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)</p> <p>La caída de árboles sobre las vías de comunicación ocasiona crisis por la restricción de movilidad, de otra parte la afectación de viviendas origina desplazamientos de familias hasta que se reparen los daños.</p>	
<p>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)</p> <p>La crisis institucional está ligada al factor presupuestal, ya que si la afectación es en un número considerable de viviendas, la administración municipal no cuenta con los recursos suficientes para atender la emergencia y debe esperar la ayuda del nivel departamental o nacional.</p>	
<p>2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p>	
<p>(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)</p> <p>Cada que se presenta este fenómeno se evalúan los daños por parte del personal de bombero y la oficina de planeación, se realiza un presupuesto y se inicia la reparación de las viviendas afectadas lo más pronto posible con el fin de evitar trastorno a las familias que allí habitan; cuando los recursos no son suficientes se solicita ayuda al gobierno departamental para atender los afectados</p>	



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

La amenaza es permanente, se presenta en cualquier momento y afecta diferentes sitios, la vulnerabilidad se puede reducir, aplicando mejores técnicas constructivas y realizando campañas de revisión y amarre de techos.

Es fundamental que las personas antes de construir sus viviendas soliciten apoyo a la oficina de planeación para que los orienten sobre las características constructivas que deben emplear dependiendo el sector.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por “Vendaval”
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención
- c) Capacitar los organismos de socorro presente en el municipio para la atención y manejo de daños ocasionados por este fenómeno

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Establecer jornadas de revisión por sectores con el fin de revisar los techos de las viviendas y demás construcciones.
- c) Cofinanciar con los propietarios de las viviendas la consecución e instalación de sistemas de amarras para los techos.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Realizar jornadas de divulgación de estrategias que puedan emplear las familias para asegurar correctamente sus techos.
- b) Comunicación permanente con los presidentes de juntas de acción comunal para la revisión de viviendas

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

	que se puedan ver afectadas.	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
<i>Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<p>a) Establecer sistemas de construcción adecuados para afrontar el fenómeno</p> <p>b) Adelantar un programa de revisión y adecuación de techos.</p>	<p>a) Informar a la comunidad sobre la importancia de revisar y asegurar sus techos.</p> <p>b) Inculcar en las personas la importancia de solicitar permisos de construcción a la oficina de planeación con el fin de garantizar que sus viviendas puedan soportar adecuadamente los efectos de estos fenómenos.</p>

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA	
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>	
Asegurar los bienes colectivos contra todo daño y difundir esta estrategia a la comunidad en general para quienes tengan la capacidad económica lo puedan hacer.	
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>	
<p>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Preparación para la coordinación:</p> <p>Establecer un protocolo de acción de todas las entidades que atenderán la emergencia para que cada uno se concentre en una actividad específica y se pueda atender eficientemente la emergencia.</p> <p>b) Sistemas de alerta:</p>

	<p>Establecer canales de comunicación directa con presidentes de juntas de acción comunal y líderes para que reporten oportunamente cualquier afectación.</p> <p>c) Capacitación:</p> <p>Preparar los organismos de socorro en atención a la población afectada, traslado de heridos, remoción de escombros, búsqueda y rescate.</p> <p>d) Equipamiento:</p> <p>Dotar a los organismos de socorro de equipos y herramientas adecuadas como vehículos para transporte de heridos, motosierras para el retiro de árboles caídos entre otros que permitan atender adecuadamente la situación</p> <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <p>Identificar lugares potenciales para albergues (escuelas, puestos de salud), en caso que se deba desplazar población mientras se recuperan las viviendas afectadas.</p> <p>f) Entrenamiento:</p> <p>Realizar entrenamiento de rescate y evacuación entre comunidades y organismos de socorro que nos permitan estar preparados para afrontar este fenómeno.</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Identificar entidades y recursos que permitan la recuperación pronta y oportuna de las viviendas afectadas.</p> <p>b) Coordinar con entidades bancarias medidas de créditos en el caso de afectación de cultivos.</p> <p>c) Preparar asistencia inmediata a niños y población vulnerable (trabajadores sociales, psicólogos)</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Información recopilada por el Cuerpo de Bomberos del municipio quienes han atendido este tipo de emergencias y conocen la situación actual del municipio

JORGE QUINTERO MOLINA (Cuerpo de Bomberos)



Caracterización General del Escenario de Riesgo por “BROTOS Y EPIDEMIAS”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<p><i>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</i></p>	
SITUACIÓN No. 1	<p><i>(descripción general)</i></p> <p>El municipio ha presentado brotes de leishmaniasis por encontrarse ubicado en una zona endémica y debido a las malas prácticas de disposición de residuos, aguas estancadas en tanque de aguas lluvias, que favorecen la propagación del vector trasmisor de la enfermedad.</p>
1.1. Fecha: <i>(fecha o periodo de ocurrencia)</i>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros)</i></p> <p>El municipio es endémico para este evento de interés en salud pública (altura sobre el nivel del mar 750)</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i></p> <p>Zona endémica</p> <p>Condiciones propicias para la ocurrencia del evento</p> <p>Viviendas ubicadas cerca de depósitos de agua no controlados (ríos, charcas)</p> <p>Inadecuada disposición de residuos</p> <p>Mal uso y poco mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i></p> <p>Habitantes del municipio que no conocen el riesgo que afrontan con la ocurrencia del evento</p>	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de</i>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <p>Se han presentado personas con lesiones cutáneas profundas que dejan secuelas en la cicatrización</p>

manera cuantitativa o cualitativa)	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i>
	No se presentan para este escenario
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i>
	No se presentan para este escenario
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i>
	No se presentan para este escenario
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i>
	No se presentan para este escenario
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <p>Poca conciencia de los habitantes frente a la prevención para evitar este tipo de eventos</p> <p>No uso de medidas de protección (repelentes, toldillos, monitoreo en lugares de estancamiento de aguas)</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i></p> <p>Afectación de uno o varios miembros de una familia.</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i></p> <p>Para el caso de leishmaniasis, la secretaría de salud ha realizado la entrega de repelentes y toldillos en la veredas donde se presenta el mayor número de casos.</p> <p>Se ha realizado educación a la comunidad sobre medidas de prevención y uso de los medicamentos formulados a las personas afectadas</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i></p> <p>La comunidad de áreas rivereñas y cercanas a lagos no toman las medidas mínimas para</p>	

evitar la propagación del vector trasmisor de la enfermedad, solo cuando están enfermos acuden al hospital y realizan limpieza de lugares de empozamiento de aguas

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “BROTOS Y EPIDEMIAS”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

Epidemia: es una descripción en la salud comunitaria que ocurre cuando una enfermedad afecta a un número de individuos superior al esperado en una población durante un tiempo determinado. Para evitar el sensacionalismo que conlleva esta palabra en ocasiones se utiliza el sinónimo de brote epidémico o brote.

En la actualidad el concepto es una relación entre una línea de base de una enfermedad, que puede ser la prevalencia o incidencia normales, y el número de casos que se detectan en un momento dado. En este sentido si una comunidad se encuentra libre de determinada enfermedad, un solo caso constituye una epidemia. En otras palabras, es un incremento significativamente elevado en el número de casos de una enfermedad con respecto al número de casos esperados.

En caso de que la epidemia se extendiera por varias regiones geográficas extensas de varios continentes o incluso de todo el mundo se trataría de pandemia. En caso de enfermedades que afectan en una zona mantenida en el tiempo se trataría de endemia.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

Los brotes y epidemias se registran generalmente en épocas muy secas o muy lluviosas, en zonas rivereñas y cercanas a lagos, lagunas y pozos.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

Se presentan por falta de prevención de la comunidad y en algunos casos están asociadas a la incorrecta disposición de residuos, inadecuado almacenamiento de aguas lluvias entre otros.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

Los principales actores significativos son las entidades de salud presentes en el municipio que tienen la misión de vigilar y controlar a tiempo una enfermedad para evitar que se propague, informando y brindándole los elementos necesarios para garantizar el bienestar de toda la comunidad.

Alcaldía Municipal, Dirección Territorial de Salud de Caldas, ESE Hospital San Simón, Técnico de Saneamiento, Profesional de vigilancia en salud pública.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*

Se puede presentar una crisis social debido al aumento en el número de casos que se pueden presentar, los cuales generalmente conllevan a la utilización de tratamientos médicos muy extensos, dolorosos y molestos

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

Se puede presentar dificultad para atender las personas afectadas y suministrarle los tratamientos indicados, debido a las malas condiciones de acceso en algunas veredas retiradas del área urbana.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Los casos que se han presentado hasta el momento son atendidos por funcionarios de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, Alcaldía Municipal, ESE Hospital San Simón y el profesional de vigilancia en salud pública.

Un grupo interdisciplinario que monitorea y controla la aparición de cualquier brote o epidemia que se presenta y atiende todos casos de salud pública en el municipio.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Es necesario establecer un monitoreo constante en todo el municipio, pero principalmente en las zonas rivereñas y cercanas a lagos para prevenir la aparición de este tipo de enfermedades que se propagan fácilmente.

De igual forma se debe orientar a la comunidad en métodos de prevención y mecanismos de protección, con esto disminuiríamos considerablemente la vulnerabilidad.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por “Brotos y epidemias”
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención
- c) Estudio de comunidad potencialmente afectada

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Sistema de observación por parte los entidades de salud

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Establecer comunicación permanente con los presidentes de juntas de acción comunal y demás líderes.
- b) Diseñar cartillas y volantes informativos sobre medidas de precaución.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el

<i>mayor número posible de medidas alternativas.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Realizar fumigaciones para controlar la proliferación de vectores en zonas catalogadas de alto riesgo	
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Adquisición de toldillos para entregar a la comunidad en más alto riesgo	a) Identificar y monitorear las familias que se encuentran en zonas riveraños.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Garantizar la cobertura en salud a toda la población del municipio, para que se encuentren afiliadas al régimen subsidiado o contributivo según el caso.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

a) Preparación para la coordinación:

Establecer un plan de acción de las entidades de salud para determinar acciones a realizar por cada una antes durante y después de la emergencia

b) Sistemas de alerta:

Comunicación constante con presidentes de juntas y líderes comunales para el reporte de casos y la atención inmediata.

c) Capacitación:

Capacitar a la comunidad sobre medidas preventivas y tratamientos a emplear en caso de la ocurrencia del evento

	<p>d) Equipamiento:</p> <p>Adquisición de toldillos e implementos para prevenir el contagio de enfermedades por vectores presentes en la zona</p> <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <p>Se requiere contar con centros de reserva de tratamientos contra enfermedades como leishmaniasis.</p> <p>f) Entrenamiento:</p> <p>Capacitar a la comunidad en la detección de agentes transmisores de enfermedades y su control.</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Realizar un monitoreo sobre las personas afectadas con el fin de que se realicen los procedimientos médicos adecuados y puedan recobrar su salud física.</p> <p>b) Prestar asistencia a los hogares afectados hasta que retornen a su normalidad</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Información recopilada por la oficina de Salud Pública del municipio de Victoria

Ana María Ramírez (Salud Pública)

Programas y Acciones

Programa 1. Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio	
1.1	Caracterización de Escenarios de Riesgo
1.2	Escenarios de Riesgo por Movimientos en Masa:
1.3	Escenarios de Riesgo por Vendavales
1.4	Escenarios de Riesgo por Incendios Forestales
1.5	Escenarios de Riesgo por Accidente de Tránsito
1.6	Escenarios de Riesgo por Brotes y Epidemias

Programa 2. Reducción del riesgo como parte del proceso de desarrollo	
2.1	Subprograma. Reducción del Riesgo por Movimientos en Masa
2.2	Reducción de Riesgo por Vendavales
2.4	Reducción de Riesgo por Incendios Forestales:
2.5	Escenarios de Riesgo por Accidente de Tránsito
2.6	Escenarios de Riesgo por Brotes y Epidemias

Programa 3. Transferencia del Riesgo para proteger los bienes económicos del municipio	
3.1	Aseguramiento en el Sector Público:
3.2	Aseguramiento en el Sector Privado

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para una efectiva gestión del riesgo municipal

4.1	Fortalecimiento del CMGRD
4.2	Fortalecimiento de la Organización Comunitaria
4.3	Fortalecimiento de la Comunidad Educativa
4.4	Divulgación y Capacitación Pública para la Gestión del Riesgo

Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias en el municipio

5.1	Preparación para Optimizar la Coordinación para la respuesta
5.2	Fortalecimiento del Recurso Humano para la Respuesta a la Emergencia
5.3	Fortalecimiento y Consecución de Equipos y Herramientas para la respuesta
5.4	Construcción y/o Adecuación de Plantas Físicas para la respuesta
5.5	Fortalecimiento para la Estabilización Social

Programa 6. Preparación para la pronta y efectiva recuperación

6.1	Preparación para la Evaluación de Daños
6.2	Preparación para la rehabilitación
6.3	Preparación para la Construcción

Formulación de Acciones

Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

TITULO DE LA ACCIÓN		
Caracterización de Escenarios de Riesgo		
1. OBJETIVO		
Analizar los diferentes escenarios de riesgos y caracterizarlos en un documento		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Las diferentes amenazas y riesgos que constantemente ponen en peligro la población, hace necesario que se analicen las situaciones potenciales y que las mismas sean documentadas.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Elaboración de Documentos de Caracterización de Escenarios de Riesgo Priorizados Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo no prioritarios		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Zona rural y urbana	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Victoria, Caldas	4.2. Lugar de aplicación: Zona rural y Urbana	4.3. Plazo: (periodo en años) 2
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CORPOCALDAS, UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Documento que contenga la caracterización de los diferentes escenarios de riesgos		
7. INDICADORES		
Documento formulado		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 3.000.000		

TÍTULO DE LA ACCIÓN		
Escenarios de Riesgo por Movimientos en Masa		
1. OBJETIVOS		
Detectar las zonas que se pueden ver más afectadas en caso de movimientos de masa en el sector urbano y rural		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falta de conocimiento de las zonas de alto riesgo en el Municipio		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector urbano Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector rural		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Zona rural y urbana del municipio de Victoria	Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Sector rural y urbano	Zona rural y urbana	3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Secretaria de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
CORPOCALDAS, UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Análisis y georeferenciación de los puntos más vulnerables por amenaza de movimientos en masa en el sector urbano y rural		
7. INDICADORES		
Número de puntos críticos		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 2.000.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Escenarios de Riesgo por Vendavales		
1. OBJETIVOS		
Detectar cuáles son las zonas que se pueden ver más afectadas en caso de vendavales en el sector urbano y rural		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Desconocimiento de las zonas más vulnerables frente a este riesgo.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Evaluación y zonificación de amenaza por vendavales sector urbano Evaluación y zonificación de amenaza por vendavales sector rural		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Zona rural del municipio de Victoria	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Habitantes del sector urbano y suburbano	4.2. Lugar de aplicación: Zona rural y urbana	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CORPOCALDAS, UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Conocer las zonas que serían más afectadas en caso de vendavales		
7. INDICADORES		
Número de puntos críticos		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 1.500.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Escenarios de Riesgo por Incendios Forestales y sequia		
1. OBJETIVOS		
Evaluar y conocer cuáles son las zonas críticas frente a los incendios forestales y sequia		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Desconocimiento de puntos críticos		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Evaluación y zonificación de susceptibilidad de bosques frente a incendios forestales y sequia Evaluación y zonificación de riesgo por incendios forestales y sequía en áreas de importancia ambiental		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Zona rural y urbana del municipio de Victoria	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Sector rural y Urbano	4.2. Lugar de aplicación: Zona rural y urbana	4.3. Plazo: (periodo en años) 4
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: UMATA		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CORPOCALDAS, Secretaria de Agricultura		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Determinación de escenarios de riesgos		
7. INDICADORES		
Número de puntos críticos		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 6.000.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Escenarios de Riesgo por accidente de tránsito		
1. OBJETIVOS		
Determinar cuáles son las zonas de riesgo en caso de accidente de tránsito		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Desconocimiento de puntos críticos		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Evaluación de amenaza por accidente de tránsito Evaluación de riesgo por accidente de tránsito en sitios específicos		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Zona urbana y rural del municipio de Victoria	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Sector Urbano y rural	4.2. Lugar de aplicación: Zona urbana y rural	4.3. Plazo: (periodo en años) 2
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Tránsito		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración Municipal, Gobernación de Caldas		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Determinación de escenarios de riesgos		
7. INDICADORES		
Número de puntos críticos		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 3.000.000		



TITULO DE LA ACCIÓN		
Escenarios de Riesgo por brotes y epidemias		
1. OBJETIVOS		
Determinar cuáles son las zonas más propensas a brotes y epidemias		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Desconocimiento de puntos críticos		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Evaluación de amenaza por brotes y epidemias Evaluación de riesgo por brotes y epidemias en sitios específicos		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Zona urbana y rural del municipio de Victoria	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Sector Urbano y rural	4.2. Lugar de aplicación: Zona urbana y rural	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Salud		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Hospital San Simón, Dirección Territorial de Salud de Caldas		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Determinación de escenarios de riesgos		
7. INDICADORES		
Número de puntos críticos		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 3.000.000		



TITULO DE LA ACCIÓN		
Construcción de obras de reducción de la amenaza por movimientos en masa		
1. OBJETIVOS		
Realizar obras de estabilización con el fin de disminuir las amenazas por movimientos de masa		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Desconocimiento de las zonas de alto riesgo		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Construir obras de reducción de la amenaza por movimientos en masa		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Municipio de Victoria	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del Riesgo por Movimientos en Masa	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Gobierno nacional		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CORPOCALDAS, UDEPADE, IGAC		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Construcción de obras de reducción de la amenaza por movimientos en masa		
7. INDICADORES		
Número de obras de estabilización realizadas		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 90.000.000		



TITULO DE LA ACCIÓN		
Reasentamiento de familias en alto riesgo por movimientos en masa		
1. OBJETIVOS		
Reubicar a las familias que viven en lugares de alto riesgo		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Desconocimiento de las zonas de alto riesgo y población vulnerable en esos lugares		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Reasentamiento de familias en alto riesgo por movimientos en masa		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del Riesgo por Movimientos en Masa	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 5
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Gobierno nacional		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CORPOCALDAS, UDEPADE, IGAC		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Reasentamiento de familias en alto riesgo por movimientos en masa		
7. INDICADORES		
Número de familias habitando zonas de alto riesgo		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 100.000.000		



TITULO DE LA ACCIÓN		
Divulgación pública sobre interacción hombre - bosque durante temporadas secas		
1. OBJETIVOS		
Divulgar al público sobre interacción hombre - bosque durante temporadas secas		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falta de información		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Divulgar al público sobre interacción hombre - bosque durante temporadas secas		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Zona rural	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción de Riesgo por Incendios Forestales	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona rural	4.2. Lugar de aplicación: Zona rural	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: UMATA		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CORPOCALDAS, Ministerio de Medio Ambiente, Departamento		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comunidad informada		
7. INDICADORES		
Numero de anuncios		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 5.000.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública		
1. OBJETIVOS		
Amparar bienes del municipio		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Existencia de riesgo		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Zona rural	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Aseguramiento en el Sector Público	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona rural	4.2. Lugar de aplicación: Zona rural	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Gobierno		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CORPOCALDAS, Ministerio de Medio Ambiente, Departamento		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Bienes amparados		
7. INDICADORES		
Bienes amparados/ bienes del municipio		
8. COSTO ESTIMADO		
\$20.000.000		



TITULO DE LA ACCIÓN		
Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales		
1. OBJETIVOS		
Mejorar las competencias de los integrantes del CMGRD y empleados institucionales		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falta de competencias y formación de integrantes del CMGRD y empleados institucionales		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Capacitar en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: CMGRD	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento del CMGRD	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: CMGRD	4.2. Lugar de aplicación: CMGRD	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Funcionarios Capacitados		
7. INDICADORES		
Número de funcionarios capacitados		
8. COSTO ESTIMADO		
\$3.000.000		



TITULO DE LA ACCIÓN		
Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal		
1. OBJETIVOS		
Mejorar las competencias en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falta de competencias y formación fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Capacitar sobre fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: CMGRD	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento del CMGRD	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: CMGRD	4.2. Lugar de aplicación: CMGRD	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Funcionarios capacitados		
7. INDICADORES		
Funcionarios capacitados		
8. COSTO ESTIMADO		
\$1.500.000		



TITULO DE LA ACCIÓN		
Capacitación sobre gestión de proyectos		
1. OBJETIVOS		
Mejorar las competencias sobre gestión de proyectos		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falta de competencias y formación sobre gestión de proyectos		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Capacitar sobre gestión de proyectos		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: CMGRD	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento del CMGRD	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: CMGRD	4.2. Lugar de aplicación: CMGRD	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Funcionarios capacitados		
7. INDICADORES		
Funcionarios capacitados		
8. COSTO ESTIMADO		
\$1.200.000		



TITULO DE LA ACCIÓN		
Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo		
1. OBJETIVOS		
Implementar el Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falta de Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: CMGRD	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento del CMGRD	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: CMGRD	4.2. Lugar de aplicación: CMGRD	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo		
7. INDICADORES		
Sistema		
8. COSTO ESTIMADO		
\$1.500.000		



TITULO DE LA ACCIÓN		
Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la prevención, atención y recuperación de desastres y emergencias en barrios, corregimientos y veredas		
1. OBJETIVOS		
Promocionar, capacitar, organizar e implementar de comités comunitarios para la prevención, atención y recuperación de desastres y emergencias en barrios, corregimientos y veredas		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Carencia de comités comunitarios		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Promocionar, capacitar, organizar e implementar de comités comunitarios para la prevención, atención y recuperación de desastres y emergencias en barrios, corregimientos y veredas		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: ASOJUNTAS	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento del CMGRD	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: ASOJUNTAS	4.2. Lugar de aplicación: ASOJUNTAS	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Municipio		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comités comunitarios		
7. INDICADORES		
Numero de comités		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 2.400.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Capacitación a cuerpo docente en educación ambiental y gestión del riesgo		
1. OBJETIVOS		
Capacitar a cuerpo docente en educación ambiental y gestión del riesgo		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Bajas competencias en educación ambiental y gestión del riesgo		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Capacitación a cuerpo docente en educación ambiental y gestión del riesgo		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Edificaciones publicas	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento de la Comunidad Educativa	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Docentes	4.2. Lugar de aplicación: Edificaciones publicas	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Educación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Municipio - Corpocaldas		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Docentes más competentes en el tema ambiental		
7. INDICADORES		
Número de docentes capacitados		
8. COSTO ESTIMADO		
\$4.500.000		



TITULO DE LA ACCIÓN		
Formulación y aplicación de planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media		
1. OBJETIVOS		
Formular y aplicar planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Carencia de formulación y aplicación de planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Formulación y aplicación de planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Edificaciones publicas	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento de la Comunidad Educativa	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Docentes	4.2. Lugar de aplicación: Edificaciones publicas	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Educación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Municipio, Corpocaldas		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Formular y aplicar planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media		
7. INDICADORES		
Numero de planes de gestión del riesgo		
8. COSTO ESTIMADO		
\$3.000.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (todas las instituciones)		
1. OBJETIVOS		
Capacitar en respuesta a emergencias para integrantes institucionales		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falta de conocimiento en el que hacer en respuesta a emergencias por parte de los integrantes institucionales		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (todas las instituciones)		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento del Recurso Humano para la Respuesta a la Emergencia	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Instituciones	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Instituciones capacitadas		
7. INDICADORES		
Numero de instituciones capacitadas		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 1.500.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Entrenamiento en funciones o servicios de respuesta (todas las instituciones)		
1. OBJETIVOS		
Entrenamiento en funciones o servicios de respuesta (todas las instituciones)		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falta de entrenamiento en funciones o servicios de respuesta		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Entrenamiento en funciones o servicios de respuesta (todas las instituciones)		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento del Recurso Humano para la Respuesta a la Emergencia	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Instituciones	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 1
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Instituciones entrenadas		
7. INDICADORES		
Numero de instituciones entrenadas		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 900.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias		
1. OBJETIVOS		
Dotar de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falta de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento y Consecución de Equipos y Herramientas para la respuesta	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 1
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Equipos, herramientas y materiales		
7. INDICADORES		
Número de equipos, herramientas y materiales adquiridos		
8. COSTO ESTIMADO		
\$8.000.000		



TÍTULO DE LA ACCIÓN		
Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones		
1. OBJETIVOS		
Fortalecer e integrar los sistemas de telecomunicaciones		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Sistemas de telecomunicaciones desarticulados		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento y Consecución de Equipos y Herramientas para la respuesta	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 1
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Sistema de telecomunicaciones integrado		
7. INDICADORES		
Sistema funcionando		
8. COSTO ESTIMADO		
\$5.000.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Adecuación de estación de bomberos		
1. OBJETIVOS		
Construir y/o adecuar la estación de bomberos		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falencias en la planta física de estación de bomberos		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Construcción y/o adecuación de estación de bomberos		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento y Consecución de Equipos y Herramientas para la respuesta	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 5
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía, Gobierno Nacional		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE, Gobierno Nacional		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Estación de Bomberos en óptimas condiciones		
7. INDICADORES		
Mejoramiento o construcción de estación de bomberos		
8. COSTO ESTIMADO		
\$50.000.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Fortalecimiento para la Estabilización Social		
1. OBJETIVOS		
Fortalecimiento para la Estabilización Social		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falencias en los albergues municipales y centros de reserva		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Adecuación de albergues municipales Conformación de centros de reserva		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias en el municipio y Herramientas para la respuesta	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía, PNUD		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Albergues adecuados, centros de reserva		
7. INDICADORES		
Mejoramiento de albergues y centros de reserva		
8. COSTO ESTIMADO		
\$3.000.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Preparación para la Evaluación de Daños		
1. OBJETIVOS		
Capacitar en materia de Evaluación de Daños		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Personal no capacitado para la evaluación de daños		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones) Capacitación en evaluación de daños en infraestructura		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: <i>Preparación para la pronta y efectiva recuperación</i>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Personal con conocimiento de evaluación de daños		
7. INDICADORES		
Personal capacitado		
8. COSTO ESTIMADO		
\$3.000.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos		
1. OBJETIVOS		
Conformar redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Inexistencia de redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Crear redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: <i>Preparación para la pronta y efectiva recuperación</i>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Redes de apoyo conformadas		
7. INDICADORES		
Numero de redes		
8. COSTO ESTIMADO		
\$1.500.000		



TITULO DE LA ACCIÓN		
Preparación para la reconstrucción		
1. OBJETIVOS		
Recuperación psicosocial y de viviendas		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falta de preparación para el tratamiento psicosocial y la recuperación de vivienda.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal Preparación para la recuperación psicosocial		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: <i>Preparación para la pronta y efectiva recuperación</i>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Gobierno Nacional		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE, Secretaria de Planeación		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Personal preparado para la recuperación de vivienda y el trabajo psicosocial		
7. INDICADORES		
Personal capacitado		
8. COSTO ESTIMADO		
\$10.000.000		

TITULO DE LA ACCIÓN		
Preparación para la reconstrucción		
1. OBJETIVOS		
Recuperación psicosocial y de viviendas		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falta de preparación para el tratamiento psicosocial y la recuperación de vivienda.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal Preparación para la recuperación psicosocial		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: <i>Preparación para la pronta y efectiva recuperación</i>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 3
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Gobierno Nacional		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UDEPADE, Secretaria de Planeación		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Personal preparado para la recuperación de vivienda y el trabajo psicosocial		
7. INDICADORES		
Personal capacitado		
8. COSTO ESTIMADO		
\$30.000.000		



Resumen de Costos y Cronograma

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.

Programa 1. Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1	Caracterización de Escenarios de Riesgo	Sec. Planeación	3	1,5	1,5	-	-	-	-
1.2	Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector urbano y rural	Sec. Planeación	2	0,5	0,5	0,5	0,5	-	-
1.3	Análisis y zonificación de riesgo por movimientos en masa en sectores específicos y sitios críticos	Sec. Planeación	2	0,5	0,5	0,5	0,5	-	-
1.4	Evaluación y zonificación de amenaza por vendavales en sector urbano y rural	Sec. Planeación	1,5	0,3	0,3	0,3	0,3	-	-
1.5	Evaluación y zonificación de susceptibilidad de bosques frente a incendios forestales Evaluación y zonificación de riesgo por incendios forestales en áreas de importancia ambiental	Sec. Planeación	6	1,5	1,5	1,5	1,5	-	-
1.6	Evaluación de riesgo por Accidentes de tránsito en sitios específicos	Sec. Tránsito	3	1	1	1	-	-	-
1.7	Evaluación de riesgo por Brotes y epidemias	Sec. Salud	3	1	1	1	-	-	-

Programa 2. Reducción del riesgo como parte del proceso de desarrollo									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1	Construcción de obras de reducción de la amenaza por movimientos en masa	Sec. Planeación Gobierno Nacional	90	30	30	30	-	-	-
2.2	Reasentamiento de familias en alto riesgo por movimientos en masa	Sec. Planeación Gobierno Nacional	100	20	20	20	20	20	-
2.3	Adecuación y aprovechamiento de las áreas definidas en el POT como protección por amenaza y riesgo frente a problemas erosivos.	Sec. Planeación Gobierno Nacional	6	2	2	2	-	-	-
2.4	Divulgación pública sobre interacción hombre - bosque durante temporadas secas	Unidad agropecuaria	5	1,66	1,66	1,66	-	-	-

Programa 3. Transferencia del Riesgo para proteger los bienes económicos del municipio									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1	Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública	Secretaría de Gobierno	20	6,66	6,66	6,66	-	-	-

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para una efectiva gestión del riesgo municipal									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
4.1	Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales	Sec. Planeación	3	1	1	1	-	-	-
4.2	Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal	Sec. Planeación	1,5	0,5	0,5	0,5	-	-	-
4.3	Capacitación sobre gestión de proyectos	Sec. Planeación	1,2	0,4	0,4	0,4	-	-	-
4.4	Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo	Sec. Planeación	1,5	0,5	0,5	0,5	-	-	-
4.5	Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la prevención, atención y recuperación de desastres y emergencias en barrios,	Sec. Planeación	2.4	0,8	0,8	0,8	-	-	-

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

	corregimientos y veredas								
4.6	Capacitación a cuerpo docente en educación ambiental y gestión del riesgo	Sec. Educación	4,5	1,5	1,5	1,5			
4.7	Formulación y aplicación de planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media	Sec. Educación	3	1	1	1			

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para una efectiva gestión del riesgo municipal

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
5.1	Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (todas las instituciones)	Alcaldía	1,5	0,5	0,5	0,5	-	-	-
5.2	Entrenamiento en funciones o servicios de respuesta (todas las instituciones)	Alcaldía	0,9	0,9	-	-	-	-	-
5.3	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias	Alcaldía	8	8	-	-	-	-	-

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

5.4	Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones	Alcaldía	5	5	-	-	-	-	-
5.5	Construcción y/o adecuación de estación de bomberos	Alcaldía, PNUD	50	10	10	10	10	10	50
5.6	Adecuación de albergues municipales	Alcaldía	3	1	1	1	-	-	-

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para una efectiva gestión del riesgo municipal

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
6.1	Capacitación en evaluación de daños en infraestructura	Alcaldía	3	1	1	1	-	-	-
6.2	Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos	Alcaldía	1.5	0,5	0,5	0,5	-	-	-
6.3	Preparación para la recuperación psicosocial	Alcaldía	30	10	10	10	-	-	-

JUAN EDUARDO CAICEDO HOYOS
ALCALDE

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co